

El maestro y la norma como apuestas para la formación ciudadana de los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Marceliana Saldarriaga.

Olga Natalia Durango Monsalve ✉ natdumo@gmail.com

Natalia Escobar Jiménez ✉ nataliaesusb@hotmail.com

Ángela Misley Urrego Moreno ✉ eyna.urregomoreno17@gmail.com

Trabajo de Grado presentado Para optar al título de Licenciado en Lengua Castellana

Asesor: Sandra Liliana Ocampo, Magíster (MSc) en Educación investigativa



Universidad de San Buenaventura Colombia

Facultad de Educación

Licenciatura en Lengua Castellana

Medellín, Colombia

2017

---

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Citar/Howto cite                    | (Durango, Escobar, &Urrego, 2017)... (Durango et al., 2017)   |
| Referencia/Reference                | Durango, O., Escobar, N., &Urrego, A. (2018). <i>El maestro y la norma como apuestas para la formación ciudadana de los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Marceliana Saldarriaga.</i> (Trabajo de gradoLicenciatura en Lengua Castellana).Universidad de San Buenaventura Colombia,Facultad de Educación, Medellín. |
| Estilo/Style:<br>APA 6th ed. (2010) |   |

---



### **Bibliotecas Universidad de San Buenaventura**



Biblioteca Digital (Repositorio)  
<http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

- Biblioteca Fray Alberto Montealegre OFM - Bogotá.
- Biblioteca Fray Arturo Calle Restrepo OFM- Medellín, Bello, Armenia, Ibagué.
- Departamento de Biblioteca - Cali.
- Biblioteca Central Fray Antonio de Marchena – Cartagena.

### **Universidad de San Buenaventura Colombia**

Universidad de San Buenaventura Colombia - <http://www.usb.edu.co/>

Bogotá - <http://www.usbbog.edu.co>

Medellín - <http://www.usbmed.edu.co>

Cali -<http://www.usbcali.edu.co>

Cartagena - <http://www.usbctg.edu.co>

Editorial Bonaventuriana - <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/>

Revistas - <http://revistas.usb.edu.co/>

## **Dedicatoria**

Agradecemos a Dios por habernos dado una familia maravillosa, quienes han creído en nosotras, dándonos ejemplo de superación, humildad y sacrificio, enseñándonos a valorar todo lo que tenemos, por tal razón les dedicamos nuestro trabajo. De igual manera queremos decirles que gracias por acompañarnos en cada aventura y decisión tomada por llenar nuestros corazones de esperanza en los momentos de duda.

## **Agradecimientos**

Queremos agradecer en primera instancia a Dios por acompañarnos en todo nuestro desempeño universitario, por darnos las fuerzas necesarias para superar los obstáculos que se nos presentaron a lo largo de nuestra preparación mostrándonos el camino correcto y dándonos siempre su bendición.

Es de gran satisfacción y felicidad para nosotras finalizar una etapa más de nuestras vidas, donde se cumple un sueño y recogemos el fruto de nuestro trabajo y esfuerzo, por ello queremos agradecer a nuestras familias y a quienes a través del tiempo hemos conocido, por brindarnos su apoyo y comprensión en cada una de nuestras alegrías, tristezas y desvelos.

A nuestra asesora Sandra Ocampo por su constante apoyo y dedicación, por guiarnos siempre de la mejor manera, por compartir su experiencia y conocimiento con nosotras para alcanzar nuestro objetivo.

De igual manera queremos agradecer a nuestros profesores de la universidad quienes nos acompañaron en este largo camino con sus enseñanzas, permitiéndonos crecer como personas, estudiantes y profesionales, entregándonos su amor, dedicación y carisma en cada clase.

A todos muchas gracias.

## Tabla de contenido

|  |          |
|--|----------|
| Resumen .....                            | 5        |
| Introducción .....                       | 7        |
| <b>Contextualización .....</b>           | <b>9</b> |
| 1. Planteamiento del problema .....      | 12       |
| 1.1 Estado del arte .....                | 12       |
| 2. Justificación.....                    | 21       |
| 3. Objetivos .....                       | 23       |
| 3.1 Objetivo general .....               | 23       |
| 3.2 Objetivos específicos.....           | 23       |
| 4. Problema de investigación .....       | 24       |
| 5. Marco teórico .....                   | 25       |
| La norma desde diferentes miradas .....  | 25       |
| La norma en el contexto educativo .....  | 25       |
| La Familia Como Referente De Norma ..... | 29       |
| La Norma Desde El Psicoanálisis .....    | 34       |
| CAPITULO II .....                        | 38       |
| El Maestro Como Referente De Norma ..... | 38       |
| Formación y Ciudadanía .....             | 40       |
| 6. Metodología .....                     | 45       |
| 6.1 Análisis de los hallazgos .....      | 47       |
| 7. Conclusiones y proyecciones .....     | 51       |
| Referencias .....                        | 53       |
| Anexos.....                              | 55       |

## Resumen

En este proyecto investigativo se busca analizar cómo el maestro de la básica primaria puede convertirse en un referente de norma en el proceso de formación ciudadana de los estudiantes, así mismo reconocer la incidencia de la norma en los procesos de construcción ciudadana y convivencia, pues es de gran importancia para la sociedad contar con una buena orientación académica que permita el desempeño eficaz del mismo. La metodología utilizada durante la ejecución del proyecto es cualitativa la cual nos permite entender y conocer la realidad sobre lo que representa la norma, el maestro y la formación ciudadana, donde se pueda contribuir a la educación de personas críticas, individuales y socialmente activas, con capacidad para afrontar retos y optar por una perspectiva que reconozca la cultura ciudadana y la convivencia. Así mismo se da una mirada desde el enfoque hermenéutico el cual facilita la socialización con el contexto y el intercambio entre el ámbito escolar y el ciudadano. En cuanto a los instrumentos utilizados en el desarrollo del proyecto podemos mencionar los siguientes: observación de clases, entrevista a docentes, sistematización y análisis de la información, elementos importantes que nos permiten concluir que la formación ciudadana es vital para poder desempeñarse en sociedad, así como también lo es el rol del maestro frente a dicho proceso.

**Palabras claves:** Maestro, Norma, Formación Ciudadana, Sociedad, Socialización.

### **Abstract**

This research project aims to analyze how the primary school teacher can become a norm referent in the process of citizenship education of the students, also to recognize the incidence of the norm in the processes of citizen construction and coexistence, this, due to the significant importance for society to have a good academic orientation that allows effective performance in the educational process of learners. The methodology used during the execution of the project is qualitative which allows us understanding and knowing the reality about what constitutes the norm, the teacher and the citizenship education, where it can contribute to the education of critical, individual and socially active individuals, with ability to face challenges and opt for a perspective that recognizes the citizen culture and coexistence. It also gives a look from the hermeneutic approach which eases socialization with the context and the exchange between the school environment and the citizen. As for the instruments used in the development of the project, we can mention the following: observation of classes, interview of teachers, systematization and analysis of information, important elements that allow us to conclude that citizenship education is vital for performing in society, as well as the teacher's role in this process.

**Keywords:** Teacher, Standard, Citizenship Education, Society, Socialization

## Introducción

El presente proyecto El maestro y la norma como apuesta para la formación ciudadana de los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Marceliana Saldarriaga de Itagüí, tiene como objetivo primordial analizar cómo el maestro se convierte en un referente de norma en dicho proceso a fin de reconocer la incidencia de esta en la construcción ciudadana y convivencia de cada uno de sus miembros, así como la función del maestro en la formación integral de los sujetos para la vida en sociedad.

Durante el desarrollo de nuestra investigación encontramos que los procesos académicos se ven afectados por la falta de norma entre estudiantes y pares lo que nos motivó a abordar la norma en pro de la formación ciudadana de los estudiantes en relación con el contexto en el que se desenvuelven, otorgando a los estudiantes pautas de normatividad claras, para el establecimiento de vínculos importantes en su construcción individual y colectiva, razón por la cual se realizó un rastreo de antecedentes a nivel local, nacional e internacional para visualizar conceptualmente los soportes teóricos que sirvieron como base para nuestra investigación en relación con la norma, el maestro y la formación ciudadana.

Por consiguiente nos hicimos un cuestionamiento importante para darle norte a nuestro proyecto el cual consiste en saber cómo el maestro puede convertirse en un referente de ley para sus estudiantes en el proceso de formación ciudadana, de tal modo que para dar respuesta a nuestras inquietudes hicimos uso de elementos como: observaciones de clase directas, entrevistas a maestros y análisis de la información obtenida para comprender la incidencia de la norma y la articulación colectiva de las categorías de nuestra investigación (maestro, ciudadanía, norma y formación).

Para el alcance del objetivo planteado se trabajó de la siguiente manera: inicialmente se identificó la necesidad en relación a la norma en el contexto educativo, de donde surgió el interrogante, para de esta forma proceder a un rastreo de antecedentes conceptuales los cuales nos permiten orientar nuestra investigación y ampliar nuestro conocimiento sobre el tema, y así intervenir de forma práctica en la institución elegida para buscar las respuestas a nuestros interrogantes y finalmente poder analizar los hallazgos obtenidos en las observaciones de clase y

entrevista a maestros , donde pudimos contrastar la adquisición de conceptos y la apropiación e interiorización de los mismos dentro del proceso formativo de los estudiantes, para llegar a conclusiones frente al tema.

## Contextualización

En los últimos años hemos sido testigos de grandes transformaciones educativas. Estos cambios han tenido lugar en el marco de una reinterpretación de los modelos teóricos que modifican la concepción del papel de la escuela en la enseñanza y el aprendizaje:

Es necesario seguir explorando cómo trabajar didácticamente con la interacción entre pares, es necesario sobre todo estudiar cuales son las intervenciones que hace posible que la diversidad se constituya cada vez más claramente en un factor positivo para el avance de todos (Y esto no es fácil, dado el profundo arraigo que tiene en la institución escolar el mito de la homogeneidad) (Castorina, Ferreiro, Kohl, Lerner, 2004, p. 105).

Cabe decir entonces que cada individuo es libre de enfocar su aprendizaje en los aspectos que más que le signifiquen, puesto que aunque la escuela brinda bases para su desempeño en sociedad es el quien como sujeto activo decide, expresa y vivencia su sentir. Dando cuenta de su comprensión del mundo y de su identidad. Así mismo podemos decir que este proyecto de investigación surge en la medida que como docentes en formación nos cuestionarnos sobre el papel educativo del maestro y como puede ser referente de ley con su enseñanza y ejemplo.

Durante un tiempo asistimos a la institución Educativa Marceliana Saldarriaga realizando un trabajo de campo de tipo hermenéutico, en el cual observamos la relación entre maestro y norma en la ejecución de las clases habituales de los grados tercero, de igual modo, se entrevistó a docentes de dicha institución con el fin de afianzar lo observado durante las clases y así obtener un soporte teórico – práctico para el análisis metodológico.

La Institución Educativa Marceliana Saldarriaga es una institución de carácter oficial ubicada en la Carrera 52D No 71 – 23Barrio Santa María, Itagüí. Ofrece educación formal en los grados de preescolar a undécimo de educación regular diurna y CLEI 2-6 de educación de adultos. Tiene tres jornadas académicas mañana, tarde y noche.

De acuerdo a su misión y visión institucional tiene como objetivo esencial la formación de ciudadanos dignos en el ser, hacer y el saber, así mismo ser reconocida como institución líder en el ámbito local en el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales (Manual de convivencia, Institución Educativa Marceliana Saldarriaga, 2014, pp. 8-9).

De acuerdo con lo anterior podemos ver como la institución se preocupa por responder a las necesidades y condiciones particulares de la sociedad, fortaleciendo el sentido de lo público, respeto por los derechos humanos, la inclusión educativa y la convivencia armónica, donde los estudiantes busquen la construcción de sus proyectos de vida, afrontando la vida con responsabilidad, honestidad, tolerancia y sentido de pertenencia. Así mismo estos principios o valores aportan a la construcción ciudadana del ser humano quien tomando conciencia de sus actos, desarrolla ampliamente sus pensamientos y su visión frente a las decisiones que como ser social debe afrontar, de este modo actúa con moderación reconociendo la importancia de cada individuo otorgando a cada quien el rol correspondiente y haciéndolo participe de su construcción individual y grupal.

Del mismo modo podemos enunciar que la ciudadanía y civilidad es una de las metas institucionales, la cual se fundamenta como un pilar de la formación orientada en los proyectos de vida de sus estudiantes, ejerciendo valores éticos, como la autonomía y el respeto por los demás, y en última instancia el mejoramiento continuo donde la educación supera las dificultades y sueña con una realidad posible y de crecimiento personal.

En relación con lo expuesto en el manual de convivencia escolar, podemos ver como la institución tiene como meta fundamental la formación de ciudadanos competentes actos para convivir en sociedad, en la interacción que hemos tenido con los estudiantes y profesores de la institución podemos ver como la norma incide en este proceso a nivel general la convivencia es adecuada entre maestros y estudiantes, de esta manera el clima escolar se ve armónico y acto para el desarrollo de las competencias básicas. Aunque consideramos que falta un poco de coherencia entre el pensar y actuar de algunos docentes quienes ven la formación como un proceso aislado de lo académico, de igual modo la norma como un concepto que está presente en el manual de convivencia pero no en su quehacer docente y personal, lo que nos cuestiona y nos deja ver cómo

y desde qué punto los maestros pueden ser un referente de ley para sus estudiantes, si no se preocupan por su educación continua y de calidad.

Por tal razón esta investigación busca analizar como desde el proceso formativo el maestro se convierte en un referente fundamental para sus estudiantes, pues es quien orienta y acompaña dicho proceso. Para nosotras como docentes en formación es importante resaltar que en la institución se observa que hay docentes y estudiantes muy comprometidos con su formación lo que se evidencia en su proceso académico, en sus relaciones interpersonales en la manera de expresarse y de dar cuenta de sus ideales, así mismo su autonomía y criterio para tomar decisiones y liderazgo de los procesos escolares.

## **1. Planteamiento del problema**

En el desarrollo de nuestra investigación nos encontramos con procesos educativos que se veían seriamente afectados por la falta de norma con respecto a los niños y jóvenes en algunos contextos educativos, esto no solo afectaba el desempeño de estos chicos, sino también el trabajo de los docentes encargados, y por ende la relación entre las dos partes, por esta razón decidimos abordar la norma para beneficiar la formación ciudadana de los niños como objeto de estudio, teniendo en cuenta su relación con el contexto e iremos integrando otros aspectos que puedan aparecer en el desarrollo de esta tesis.

Era evidente la falta de compromiso que se presentaba en algunos espacios como por ejemplo las aulas de clase y los hogares, las discusiones y relaciones negativas que se creaban a partir de esta problemática social, por lo tanto, los maestros se cuestionan dicha situación que les lleva a pensar en nuevas estrategias que sean útiles para el trabajo de la norma y su papel como referentes de ley.

Después de pensar en la problemática expuesta anteriormente asumimos que para otorgar al niño unas pautas de normatividad en beneficio de su formación ciudadana era importante tener en cuenta que los vínculos establecidos por los estudiantes con sus pares y docentes son fundamentales para su construcción del concepto del mundo, por ende, esta concepción tiene una estrecha relación con las normas adquiridas durante los primeros años de su vida.

### **1.1 Estado del arte**

En el desarrollo de nuestra investigación nos encontramos con procesos educativos que se veían seriamente afectados por la falta de norma con respecto a los niños y jóvenes en algunos contextos educativos, esto no solo afectaba el desempeño de estos chicos, sino también el trabajo de los docentes encargados, y por ende la relación entre las dos partes, por esta razón decidimos abordar la norma para beneficiar la formación ciudadana de los niños como objeto de estudio, teniendo en cuenta su relación con el contexto iremos integrando otros aspectos que puedan aparecer en el desarrollo de esta tesis.

Era evidente la falta de compromiso que se presentaba en algunos espacios como por ejemplo las aulas de clase y los hogares, las discusiones y relaciones negativas que se creaban a partir de esta problemática social, por lo tanto, los maestros se cuestionan dicha situación que les lleva a pensar en nuevas estrategias que sean útiles para el trabajo de la norma y su papel como referentes de ley.

Después de pensar en la problemática expuesta anteriormente asumimos que para otorgar al niño unas pautas de normatividad en beneficio de su formación ciudadana era importante tener en cuenta que los vínculos establecidos por los estudiantes con sus pares y docentes son fundamentales para su construcción del concepto del mundo, por ende, esta concepción tiene una estrecha relación con las normas adquiridas durante los primeros años de su vida.

Nuestro análisis contó con una mirada local, nacional e internacional, ya que fue importante investigar y tener presente diferentes aportes que nos sirvieran para sustentarlo, articularlo con lo escrito por algunos autores y a partir de esto enfocarlo en categorías que no fueron tomadas en cuenta en otras investigaciones, pues el objetivo con la realización de este trabajo es que oriente a los maestros a aprender acerca de su papel como referente de norma en los procesos de formación.

En primer lugar, nosotras abordamos un trabajo realizado en la facultad de educación de la Universidad de Antioquia realizado por Guerra Bermúdez, con el nombre de: *¿Qué hace y dice un niño en su relación con las normas en escuela?*, en el año 2015, La tarea que esta investigación se propuso no fue construir el ideal de la no existencia de la norma, sino, saber sobre cuáles son las lógicas de los estudiantes en la relación con las normas en la escuela. ¿Qué dicen de ellas? ¿Qué hacen con ellas? ¿Cómo las construyen? ¿Cómo las transgreden? En relación con nuestra investigación una de las categorías principales es la norma y su relación con el contexto, es por ello que este proyecto nos aporta un elemento fundamental: la norma desde una perspectiva de significado para convivir activamente en la sociedad.

De acuerdo con lo anterior este trabajo se relaciona con nuestra investigación en la medida que parte de un interrogante clave como lo es el vínculo entre el maestro y el estudiante con respecto a la norma; esta relación evidencia gran importancia puesto que se construye paso a paso en la formación educativa y en la convivencia diaria, al igual que se cuestiona acerca de la forma en la cual se vinculan dado que esta parece serlo que crea el conflicto entre alumnos y docentes,

pues estos tienen diferentes intereses. Por otro lado nuestra investigación se aleja del trabajo de Sammy, teniendo en cuenta que nosotras nos interesamos en cómo se da la relación docente-alumno, el papel que antecede al docente al momento de formar sus estudiantes en ciudadanos que interioricen las normas y las apliquen para una mejor convivencia social dentro y fuera de las escuelas, pero también la relación con la familia es un asunto que entra en reflexión, ya que si bien la escuela y su pedagogía es fundamental para la formación de ciudadanos la familia es la base de todos estos procesos, es una labor que comienza desde el hogar y se complementa en la escuela mientras que ella solo abordó hasta el vínculo que se da entre maestro, alumno y norma dentro de un ambiente escolar.

Por otro lado, uno de los aspectos que tuvimos en cuenta durante nuestra investigación fue el proceso de formación ciudadana de los estudiantes y el modo en el cual se vincularon con la norma, asumiendo al maestro como referente.

En nuestro trabajo pretendimos analizar cómo los docentes pueden formar para la ciudadanía teniendo en cuenta que estos cumplen un papel muy importante aparte de acompañar su proceso académico, porque, además, son gestores de una formación participativa, democrática y autónoma para brindar a sus estudiantes valores y principios éticos, esta construcción ciudadana es un proceso continuo y va de la mano con otros factores presentes en la vida de los niños como la familia.

Según Guerra Bermúdez se puede decir que el acercamiento al mundo del estudiante permite comprender cómo se las arregla con las normas en la escuela:

Además de traer consigo muchos aprendizajes que me permitieron crecer como investigadora, pero sobre todo como maestra. Es entonces como este camino también se convirtió en la oportunidad para encontrar nuevos senderos investigativos, aspectos que quedaron a la espera de un otro que los lea y que se interese en emprender con ellos una nueva experiencia (Guerra, 2015, p. 116).

En segundo lugar, abordamos un trabajo realizado igual que el anterior en la Universidad de Antioquia en el año 2008, por Adriana Yanet Madrid Escobar, Maribel Gil Villegas, Nora Lilia

Vargas Ibarra, con el nombre de: *El maestro entre la severidad y la permisividad a propósito de la autoridad, en relación al premio y el castigo*. Esta investigación partió de la siguiente pregunta ¿Qué posiciones asume el maestro frente a las transgresiones de sus estudiantes en el Centro Educativo Forjadores del Mañana? Y un objetivo: Observar las posiciones de los maestros del Centro Educativo Forjadores del Mañana, para así construir una propuesta de intervención pedagógica que privilegie la reflexión frente a su papel como referente de autoridad.

Este trabajo pretendió fortalecer la labor docente en relación con la autoridad que le corresponde detentar al maestro. Temas como: qué significa representar autoridad, qué posiciones asume el maestro en el momento de intervenir cuando sus alumnos transgreden y qué maestro conviene para esta época, serían abordados implícita o explícitamente en pro de reflexionar sobre la labor del docente, en la contemporaneidad.

Esta investigación fue importante para la nuestra ya que de allí se nos permitió rescatar varias categorías como lo eran: qué significa representar autoridad, la posición que se debe asumir ante la trasgresión de la autoridad, la autoridad conveniente para esta época, entre otras, el foco aquí sería el papel formador en cuanto a la norma en diversos contextos, pero se distancia en la manera de recolectar la investigación, pues se hace directamente mediante proyectos de aula y nuestra recolección se da mediante la observación de la situación problema y entrevista, nuestro trabajo no pretendió indagar acerca de qué tipo de maestro conviene para esta época, con nuestra investigación hacemos énfasis en cómo puede cada maestro convertirse en referente de norma, estrategias que brinden conocimientos colectivos y constructivos para que puedan ser efectivos en diferentes procesos educativos.

Como resultados finales encontramos lo siguiente en esta segunda investigación:

- Cambio de las maestras en la manera de representar autoridad y de relacionarse con los estudiantes.
- Que la autoridad cobre el verdadero sentido que tiene y no una imagen de ella.
- Que las maestras se sigan interrogando frente al qué hacer docente de manera constante, tanto a nivel personal como institucional (Madrid, Gil, Vargas, 2008, p. 52).

El siguiente trabajo que nosotras analizamos es un Proyecto ejecutado en el grado Pre jardín del Preescolar Pimponio del Municipio de Caldas por: Carolina Colorado García y Juliana García Mejía, de la Corporación Educativa La Sallista con el nombre de “*Estrategias de intervención pedagógica para la construcción de la norma*” en el año 2012.

Este proyecto de intervención pedagógica surgió de la necesidad de las docentes del preescolar Pimponio para hacer valer y respetar las normas tanto dentro como fuera del salón escolar, ya que sus estrategias no eran pertinentes en el momento que se requería usarlas con sus alumnos. Además de esto se agregó que la falta de conocimiento por parte de las docentes frente al desarrollo del niño en sus dimensiones y en especial a las que se refiere la espiritual, comunicativa, socio afectiva, ética y social hizo más compleja la tarea de la interiorización de la norma en los niños del grado pre jardín. Por tanto, se puede decir que el propósito fue aportar elementos teóricos y metodológicos para el desarrollo de estrategias pedagógicas docentes útiles para la adopción y cumplimiento de las normas de los niños de la institución.

Como los anteriores trabajos y además como punto articulador con la tesis de grado que realizamos, una de las categorías fundamentales al igual que el maestro, la ciudadanía y la formación sigue siendo la norma y su validez en el contexto, todos focalizaron su punto de atención principalmente en los referentes de ley, en cómo se maneja y se interioriza la norma, cómo se reacciona ante la trasgresión de esta, pero también se alejó de nuestro trabajo pues no se focalizó en que los docentes debían hacer respetar y valer las normas ante sus estudiantes, sino la formación o construcción por la que debe pasar él para lograr ser un buen referente de la norma, que al momento de abordar las normas se cree una concepción relevante tanto para el estudiante como para el docente dentro y fuera de las aulas de clase.

Según Juliana y Carolina en los resultados de su investigación se pudo evidenciar lo siguiente:

El interés y la motivación de las docentes y demás directivas del preescolar Pimponio por aprender nuevas estrategias, conceptos y teorías que son necesarias para enriquecer los procesos de construcción de la norma en la primera infancia. En el transcurso de las charlas con los expertos las docentes concluyeron que es de suma importancia establecer las normas y límites desde el inicio del año escolar, así

mismo respetar el proceso de desarrollo de cada niño pues este es diferente en cada uno en cuanto a los procesos de aprendizaje (Colorado, García, 2012, p. 134).

Posteriormente después de realizado el rastreo a nivel local, procedimos a complementar esta investigación con referentes nacionales e internacionales, pues creímos que toda investigación debía partir de otras investigaciones realizadas anteriormente para poder tener una historia del objeto a investigar y poder visualizar así nuevas formas de abordar y de poner en relación ese objeto de estudio que no se tuvo en cuenta en otras investigaciones, también fue importante contar con dichos trabajos para sustentar algunos conceptos e ideas que surgirán durante nuestro rastreo.

En primer lugar, a nivel nacional retomamos el trabajo realizado por Guzmán Muñoz y Preciado Espitia de la universidad de Manizales facultad de ciencias sociales y humanas con el nombre: *La convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural*. En el año 2012.

Esta investigación expone la convivencia escolar, entendida como un proceso en que se conoce al otro más allá de lo institucional, se ve muchas veces truncada como consecuencia de un trabajo docente homogeneizante; donde el profesorado se sitúa en una posición bastante conservadora, al seguir los postulados de la llamada enseñanza académica en vez de adoptar un enfoque ético y transformador. Adicional a esto la sociedad ha sufrido una evolución en los últimos tiempos que ha repercutido de forma directa en la familia y la escuela, produciendo en la sociedad actual cambios rápidos, complejos y profundos, que hace cada vez mayor la demanda, una nueva visión educadora de la escuela.

Es de resaltar que esta investigación surge a partir de la necesidad de analizar la diversidad cultural desde el currículo y sus características, comprendiendo que este debe ser como nos dicen Guzmán y Preciado

Abierto, flexible y estar sujeto a adaptaciones de acuerdo a las necesidades particulares de cada educando y de cada institución, todo esto es posible si se genera conciencia sobre la naturaleza del proceso educativo, que es proporcionar a la persona las claves culturales que le permitan comprender la sociedad en la que vive e integrarse en ella como un miembro activo, crítico y responsable (Guzmán, Preciado, 2012, p. 19).

En relación con lo anterior se puede decir que el docente debe tener claridad sobre la función escolar y por ende los intereses y las necesidades de todos los miembros de la comunidad.

De acuerdo con este análisis, podemos decir que este proyecto, aportó grandes elementos a nuestra investigación, pues nos mostró cómo el maestro puede crear ambientes escolares que no apuestan a la transformación del alumno y su entorno, muchas veces por la comodidad de lo conocido y el miedo a los cambios que traen consigo cada tiempo y cada espacio dentro y fuera de las aulas de clase, pues el ser humano no solo se forma dentro de la escuela sino también fuera de ella, de esta manera es claro que el docente debe asumir un compromiso frente a lo que es la norma y lo que ella significa, partiendo de un principio claro como lo es el currículo, donde además de tener presente las necesidades del contexto debe acompañar el proceso educativo de forma integral, para poder garantizar la eficacia académica y personal de sus estudiantes, quienes con un buen referente podrán guiar sus vidas en pro de reconocer sus aciertos, desaciertos, enseñanzas, límites y normas.

Sumado a estos aspectos, se evidenció cómo la influencia en la diversidad cultural repercute en la convivencia escolar, donde es necesario que el docente emita límites y normas claros en pro de una formación ciudadana pertinente para sus estudiantes. Pues de esta manera ambos actores del proceso educativo maestro-estudiante, analizan y replantean su posición frente a esta formación, que lo único que busca es convertir la convivencia en un factor relevante en la construcción de sujetos socialmente críticos, frente a la realidad social.

En lo que se distancia de nuestra investigación es en la parte donde la exclusión social y la religión son factores relevantes para constituir la diversidad cultural, pues aunque son elementos importantes no son objeto de estudio para nuestro trabajo, tampoco pretendió saber qué normas son adecuadas para una buena convivencia escolar, se enfoca como mencionamos en diferentes ocasiones en el papel o compromiso que asume el docente ante una sociedad cambiante en donde los sujetos más que una normatividad, necesitan ser guiados por maestros que eduquen con respeto, humildad y amor.

A nivel internacional abordamos un proyecto realizado en la ciudad de Barcelona España y publicado por la revista *In-fan-cia*, Asociación de maestros Rosa Sensal, con el nombre *Hacer normas* en el año 2008.

Este trabajo nos habla de la manera de hacer normas con las maestras y las propuestas para un acuerdo entre niños, niñas y la escuela; el tema de las normas se convirtió, de esta forma en un proyecto de trabajo que se desarrolló en las aulas con los niños y niñas de 4 y 5 años, de la Escuela Infantil Diana, entre noviembre de 1998 y mayo de 1999.

Según Paola Strozzi y Tiziana Filippini la tarea o misión de este proyecto fue proponer junto con los niños y niñas y sus familias, profundizar sobre las normas sin olvidar nunca cómo no son valores por sí mismas: no nos interesaba hablar de normas para que los niños(as) crecieran más “obedientes” o valorar el contenido de las normas que los niños conocían (Strozzi, Filippini, 2008, p. 31).

Dicen estas autoras que “en cambio les interesaba, crear en la escuela ocasiones concretas en las que los niños(as) pudiesen razonar y actuar sobre la gran cantidad de ocasiones cotidianas en las que nacen y no son vividas” (Strozzi, Filippini, 2008, p. 31).

Esta investigación optó por un enfoque cualitativo, pues se desarrolló a partir de hipótesis, deseos, participación, relaciones, pruebas y negociaciones entre los niños(as), personas adultas, familias y maestras.

Según lo mencionado anteriormente consideramos pertinente este proyecto para nuestro trabajo, pues se resaltaron allí categorías importantes como: normas sociales, educación de niños, educación moral, valores, democracia, derechos del niño, participación activa, conceptos que consideramos como una deriva de la formación ciudadana, nosotras pretendemos profundizar y abordar también conceptos afines a estos, entonces podrían servirnos de referentes para encaminar mejor nuestra investigación y así enfocarla hacia nuevos resultados.

Al igual podemos decir que este artículo parte de una necesidad y de algunas preguntas, esta vez propuestas por maestras; preguntas como: ¿Qué son las normas?, ¿Para qué sirven?, ¿Quién las hace?, preguntas que se cuestionan por la definición que tienen las personas de la norma,

si las ven como una obligación o si están de acuerdo con estas, también se asemeja con la población objetivo que son niños(as), familias y maestros, y se diferencia por la forma y los grupos con los cuales se hace la investigación, pues el proyecto de Paola y Tizziana fue un trabajo de aula en donde los niños son el foco principal, su tiempo y su participación en la escuela; primero hacen una división de niños y niñas para dar paso a la investigación usando conversatorios, discusiones, y algunas otras herramientas diferentes a las nuestras para la recolección de datos, como podemos ver fue un acompañamiento continuo a la población para juntos construir y compartir nuevos aprendizajes significativos, a diferencia nuestro trabajo se preguntó por la manera en que interviene el docente en la creación y construcción de las normas, en su formación como referente, no tanto de la norma en sí, sino de la pedagogía que debe atravesar estos procesos formativos.

En todas las investigaciones y proyectos abordados encontramos una recurrencia en la manera de relacionar la norma con el castigo, el referente de ley y el contexto, a todos los encaminó la necesidad de entender cómo funciona y cómo cobra significado para diferentes actores sociales; nuestro trabajo investigativo busca abordar la norma no solo desde lo escolar sino también desde diferentes contextos educativos como la familia y la sociedad con la intención de aportar nuevas formas de asumir la norma y de relacionarnos como ciudadanos.

## 2. Justificación

A lo largo de los tiempos, la educación se ha convertido en el medio generador de conocimientos, aprendizajes, experiencias y demás procesos que nos atraviesan como seres humanos, estas circunstancias deben ser primordiales para nosotras como docentes en formación, y es por esto que cada vez debemos preocuparnos por ser innovadores, creativos, con capacidad y apertura al cambio, donde se tenga prioridad en las normas básicas de la educación y más que esto priorizar la manera de como formar a nuestros estudiantes dándoles elementos esenciales para su desempeño social y su formación personal, orientada en los valores y principios que les permitan adquirir autonomía y empoderamiento de su educación constante. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar como los docentes pueden convertirse en un referente de norma para sus estudiantes, la manera cómo se constituyen a través de su experiencia e interacción diaria dentro de las aulas de clase, así como la conciencia y apropiación conceptual que cada maestro tiene de los elementos propios del acto educativo, sin olvidar que la formación debe ser integral en donde no solo se forme al sujeto en conocimientos sino en sus otras dimensiones como lo son: afectivo, comunicativo, ética, espiritual y social.

De acuerdo con lo anterior podemos decir que este tema ha sido objeto de estudio para otros campos de la educación como lo son: la pedagogía, psicología, psicoanálisis los cuales retoman desde su perspectiva la forma como el sujeto se relaciona y aprende a vivir en sociedad partiendo de sus inquietudes y sus necesidades propias de su ciclo vital.

Esto puede ser útil para que los docentes de la institución Marceliana Saldarriaga tengan una mayor claridad sobre lo que es la norma y su importancia en la pedagogía, a que sus estudiantes se sientan parte de un ambiente escolar que motive a una convivencia en armonía y sensibilidad con el otro, a tener presente que no hay mejor aprendizaje que el que da el reflejo de nuestros maestros o semejantes, a interiorizar una norma que nos ayude a formarnos como seres sociales capaces de pertenecer activamente de una cultura o ciudadanía, a ver como de esta manera los cambios sociales nos llevan a formar a nuestros estudiantes en la norma, competencias ciudadanas, derechos y deberes que le permitan asumir las pautas suficientes para desenvolverse en la sociedad

y resolver los posibles conflictos que puedan surgir a lo largo de su vida, demostrando su conocimiento y capacidad para convivir.

De acuerdo con lo anterior podríamos decir que es papel del maestro educar a sus estudiantes con el conocimiento suficiente sobre la norma, sin confundir con autoritarismo, puesto que lo realmente importante es convertirse un agente inspirador, motivador y creador de respeto, reconociendo que este no se impone sino que se demuestra con acciones y expresiones precisas que den muestra de su interiorización y construcción individual como sujeto crítico y social.

La importancia de esta investigación radica, entonces, en el impacto que pudiera tener a futuro ya que la información obtenida puede darse a conocer a la población objeto y a otras personas que al igual se interesen por este tema y que posiblemente sigan enriqueciendo esta investigación.

Para finalizar cabe mencionar que este proyecto busca también sensibilizar a los docentes en formación para que asuman la educación más allá de los textos escolares, y se conciban como un elemento integral y articulado que siempre va en pro de la formación ciudadana de sus estudiantes, con valores y competencias propias que permitan visualizar la importancia de la misma y la utilidad de la escuela. De este modo la forma como el maestro puede instruir a sus estudiantes y constituirse en un referente de ley, capaz de construir y formar sujetos autónomos, críticos y socialmente capaces de convivir y mostrar la solidez de su educación.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

- Analizar cómo el maestro de básica primaria puede convertirse en un referente de norma en El proceso de formación ciudadana de los estudiantes.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Observar la relación que se da entre el estudiante, el maestro y la norma en el contexto educativo Marceliana Saldarriaga.
- Comprender la incidencia de la norma agenciada por el maestro en el proceso de formación ciudadana de los estudiantes.

#### **4. Problema de investigación**

¿Cómo puede el maestro convertirse en referente de la norma en el proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la Institución Educativa Marcelina Saldarriaga?

## **5. Marco teórico**

### **CAPITULO I**

#### **La norma desde diferentes miradas**

##### **La norma en el contexto educativo**

El concepto de norma es bastante amplio y son múltiples las ideas que se nos presentan cuando este término aparece en algún tema en particular, cobra diferentes significados según desde el enfoque que se le mire, esta vez hablaremos de norma refiriéndonos estrictamente al ámbito educativo, a su relación con la formación ciudadana desde las escuelas, a la práctica del docente y la manera como agencia y le da lugar en diferentes procesos educativos teniendo en cuenta también como nos dice Giroux, H y Aronowitz, S:

Es importante recalcar que los docentes deben asumir una responsabilidad activa en el planteo de preguntas serias acerca de lo que enseñan, cómo deben enseñarlo y cuáles son los objetivos generales que se están buscando. Esto significa que deben asumir un rol responsable en la conformación de los objetivos y las condiciones de la enseñanza citado por (Aranowitz, Giroux, 1992, p. 6).

Debemos ser conscientes de que al maestro se le asignan múltiples ocupaciones y tareas, pero su principal misión es educar, y para ello se deben involucrar diferentes herramientas y técnicas que sirvan de apoyo a este gran proceso, buscando con ello hacer que los estudiantes se sientan parte de un grupo social con el cual se sientan identificados, humanizando el acto educativo y estableciendo relaciones que fortalezcan la capacidad formativa.

El maestro debe enfrentarse a los retos que traigan consigo cada época, a formar ciudadanos que comprendan el mundo desde diversos lenguajes, para que aprendan a vivir en sociedad respetándose y respetando al otro como parte de ella; durante este arduo proceso se convierte la norma en un método fortalecedor a la hora de formar a los estudiantes y ciudadanos, pero depende de cada maestro y la función que le dé a ésta para lograr buenos resultados de aprendizaje en sus grupos.

Debe el docente preguntarse por la norma y cómo él puede convertirse en referente evitando ser impositivo y castigador, aspectos que de algún modo se vuelven arbitrarios convirtiendo al estudiante en un individuo vulnerable que debe hacer todo lo que el docente le pide porque lo que dice no es refutable, sus exigencias son parte de sus ideales y por lo tanto espera siempre obtenerlas de manera impositiva, como se afirma en la siguiente cita de la *Revista Magisterio, Educación y Pedagogía*:

El autoritario asume que tiene la razón y la verdad y, por lo tanto, debe imponerla y es deber de los inferiores acatarlo y respetar esa verdad. Quien no piensa como él o ella está equivocado(a) o no comprende, o le falta inteligencia. La falla y las carencias siempre están en el otro, pues él es el poder y por eso manda, concibe que los niños(as) deben estar al servicio del orden que él impone (2004, p. 37).

A lo largo de la formación docente se descubre una gran variedad de oportunidades en las que se posibilita desarrollar unas cuantas habilidades para enseñar, comunicar conocimientos para luego aplicarlos en el aprendizaje, pero más allá de eso el docente se debe permitir reconocer a sus estudiantes, la relación especial que puede crear con ellos, en donde el objetivo primordial no sea el buen desempeño académico, sino la capacidad de fortalecer en ellos bases de afectividad y compromiso apostando siempre a una transformación social y ciudadana en la cual se den las mismas oportunidades para todos, saber que más allá de una técnicas hay realidades y situaciones que pueden atravesar a cualquier ser humano.

En estos tiempos de transformaciones y cambios sociales se siembra o se deposita mucha esperanza en los maestros, pues son unas de las pocas líneas que le queda a la sociedad para enfrentarse a tantos desafíos que el mundo de hoy enfrenta, es por esto que debe al igual ser consciente de que si quiere formar buenos ciudadanos debe ser él un buen ejemplo ante sus estudiantes y ante la ciudadanía, pues no hay mejor aprendizaje que el que se recibe de un maestro justo y sabio, que aplique lo que enseña y que se convierta en un motivo más para lograr el desarrollo personal y colectivo de sus estudiantes.

Creemos que es importante resaltar en este apartado que en Colombia pasamos por un momento histórico como lo es el posconflicto, en donde el objetivo es la desmovilización de grupos insurgentes que han causado durante más de cincuenta años daños colaterales a todo un país, este proceso de paz de dará mediante la dejación de armas, la desmovilización, reintegración a la vida civil y democracia del país, es justo en este último punto en donde cobra importancia la escuela, siendo esta el núcleo de formación de la sociedad, que sea la escuela quien contribuya a esta transformación social, mediante programas y proyectos educativos que integren a estas personas a una realidad social a la cual tal vez no han pertenecido o de la que se habían alejado por diferentes motivos, la escuela debe ser esa institución que logre superar la desigualdad, pobreza, corrupción y lograr la estabilidad social que tanto anhelamos, porque esto solo se logrará cuando tengamos las mismas posibilidades y debemos empezar por el ámbito educativo.

Por otro lado, al maestro le corresponde agenciar dichos procesos, pero para esto debe ser un guía que aporte además de conocimiento- estabilidad democrática, repensar su labor educativa en busca de abordarla y orientarla siempre hacia la transformación social, a la formación de seres con diferentes expectativas, con posturas críticas, con deseo de aprender y adentrarse en nuevas realidades, pero ante todo seres que quieran vivir en paz con los demás y consigo mismo.

Por esta realidad Colombiana y por otras más la escuela y la clase siempre debe ser una práctica reflexiva y crítica en donde el docente promueva y el estudiante asuma su papel y lugar dentro del aula, no solo convertirse en un aprendiz capaz de dominar la información brindada, sino también ser una persona dinámica e independiente de su propio conocimiento, optar por que el aula se convierta en un espacio de relación dialogo entre docente y estudiantes y entre los mismos alumnos.

Dar una educación basada en el amor y permitir que los niños y niñas puedan crecer como personas emocionalmente equilibradas, seguros de sí mismos, con una autoestima sólida, será la tarea de los maestros de Colombia en el presente siglo, como contribución a la paz y a la convivencia en nuestro país... (Revista Magisterio, 2004, p. 31).

Como es fundamentado en la Revista Magisterio para los estudiantes el maestro es un ejemplo de vida, un referente de norma, un guía, un líder en el cual se depositan muchas responsabilidades, así mismo se pueden convertir en un modelo a seguir, depende solo del docente la relación de respeto y de afecto que pueda crear con sus estudiantes, la manera cómo deposite los conocimientos en ellos y así contribuir a formar ciudadanos conscientes y respetuosos dentro de la sociedad, no debe el docente recurrir al castigo como método de justicia o modelamiento, pues sus estudiantes pueden perder la confianza y optar por ocultar o cohibirse de muchas expresiones para evitar ser castigados, es mejor potenciar los esfuerzos de los estudiantes buscando lograr un mejor proceso en ellos, brindándoles ante todo amor y respeto sin exponerlos a ningún maltrato.

Es importante resaltar que el ámbito educativo es abierto y libre para todos y en la mayoría de los casos existen personas como por ejemplo los indígenas que quieren educarse y contribuir a una mejor sociedad. Al hablar de estas comunidades, es importante tener en cuenta que su ideología resulta ser contrapuesta a la de la sociedad urbana, los niños tienen un alto sentido de moralidad y respeto por su entorno, teniendo en cuenta su historia buscan una superación personal en la vida, sin olvidar sus raíces, para trabajar con una comunidad de esta índole es necesario como docentes realizar una labor totalmente ética y profesional, con aptitudes académicas y aún más importante, con gran formación humana.

Se debe tener en cuenta el gran sentido de diversidad de las comunidades ya que poseen una historia y tradición que son diferente a lo visto en un tipo de cultura como la nuestra, las personas adquieren conocimientos desde la experiencia de vida y la tradición que los atraviesa, por lo tanto presentarse en un entorno social en el cual la sociedad presenta aspectos tan diferentes a los que en su comunidad habita, tales como la modernidad tecnológica, el trato entre las personas ya que este último aspecto convierte a este tipo de comunidades en pilares que enseñan el respeto por el entorno o medio en el cual nos desenvolvemos la cultura occidental.

Por otro lado, es indudable que la mayor barrera que se experimenta al intentar generar una cultura incluyente en un entorno educativo diverso, es la falta de aspiraciones formativas por parte de los niños, que no se esmeran por acrecentar sus ambiciones y tener proyectos de vida idóneos para un futuro prometedor, tan solo se dedican a estudiar superficialmente conceptos que son poco

relevantes para su formación, dejan al lado otras enseñanzas mucho más valiosas y enriquecedoras como lo es la formación humana, el respeto a los demás, el sentido de pertenencia con respecto a sus creencias y cultura específica, es aquí donde la labor del docente de preescolar debe repensarse para hacer germinar una semilla de conocimiento y sabiduría en cada uno de los niños que instruye, con amor y respeto por las diferencias.

### **La Familia Como Referente De Norma**

La familia es la base principal, donde se dan los primeros conocimientos y primeras enseñanzas formadoras, las cuales permiten tener referentes de vida, convivencia consigo mismo, con el otro y con la sociedad en general, es allí donde se debe tener presente la construcción de normas y límites, además de su responsabilidad frente a ellas.

Es por ello que esta comunidad inicial debe ayudar y establecer las normas como componentes para preservar la apropiación significativa de las pautas sociales las cuales permiten adquirir nociones básicas para el desempeño en sociedad. De este modo las normas y límites le muestran a una persona cuando desarrollar una conducta y suponer el cambio de un comportamiento y por ende su consecuencia ya sea positiva o negativa.

De esta manera se reconoce que las normas cumplen una función social importante donde la interiorización de las mismas permite la toma de decisiones coherentes y correctas de acuerdo a las enseñanzas y vivencias adquiridas a lo largo de la vida, reconociendo así la claridad, pertinencia y viabilidad de las normas dentro de sus vidas. Los seres humanos en este caso los niños alcanzan aspectos importantes para su personalidad con la conciencia entrañable de los límites, así mismo su formación les permite el reconocimiento de sí mismo, creación y apropiación de sus propios ejemplos o referentes a seguir, aportando así a su establecimiento de valores, abordando el respeto y la tolerancia consigo mismos y con los demás.

La importancia de las normas y límites está enmarcada en el ciclo vital en el que se encuentre el infante, y los padres son responsables de plantearlas de una manera precisa y clara, es así como se han de proponer estrategias educativas para lograr un aprendizaje eficaz de estas,

algunas de estas son: tono de la voz, lenguaje corporal, seguridad, evitar las etiquetas, no cambiar bruscamente de estrategias y no escatimar en elogios y atención.

Es así como cabe decir que las normas bien constituidas permiten desarrollar valores tales como: seguridad, responsabilidad, autonomía, conciencia crítica, buenas relaciones interpersonales, felicidad constante, entre otras acciones que ayudan en la construcción de conductas personales, en pro de la formación ciudadana integral. Cabe anotar a su vez que cuando no se cuenta con una adquisición absoluta de las normas o límites pueden relucir algunos aspectos como: inseguridad al tomar decisiones o quizás cambios de ánimo sin razón alguna.

Un ciudadano se forma por medio de distintas situaciones o momentos de socialización que le permiten estructurar y formar su comportamiento, es así como la familia toman un lugar determinante en la construcción ciudadana de sus integrantes, pues es aquí donde se estructuran los valores, representaciones a seguir y conductas propias que le permiten al ser humano el buen desempeño social y el ejercicio responsable de sus acciones.

Del mismo modo la experiencia en la vida familiar permite priorizar o ilustrar los cambios en las pautas de crianza, la orientación en los valores democráticos, el ejercicio de la ciudadanía y la formación de sujetos críticos, quienes deben asumir sus responsabilidades y derechos, todo esto en pro del bien social. En este mismo sentido cabe decir, que la familia desarrolla y fortalece el sentido de lo público, donde puede tomar conciencia de las necesidades sociales e individuales, donde lo más importante al final es la promoción de los valores cívicos, pensamiento crítico, Asertividad y todo lo relacionado con la formación ciudadana y convivencia social.

En este sentido, la familia como espacio socializador decisivo en la formación democrática y ciudadana, vista como un estilo de convivencia que prepara a sus miembros para el ejercicio de la ciudadanía, se convierte en algo que cada día se posiciona en nuestra sociedad. Desde esta posición, la noción del potencial que tiene la familia para generar cambio, adquiere gran importancia, por las posibilidades que puede brindar para modificar y trascender patrones tradicionales de comportamiento. “La familia se constituye a partir del ejercicio de derechos y deberes, donde lo individual, colectivo y humano mejoran el ejercicio de la ciudadanía” (Cebotarev

1984 citado por Zuluaga, 2004, p. 7). la familia como escenario para la construcción de la ciudadanía: una perspectiva desde la socialización de la niñez.

Seguidamente cabe decir entonces que la sociedad reconoce a la familia como el espacio más apto para la humanización y socialización del individuo, puesto que los valores sociales y familiares unidos posibilitan el manejo adecuado de las conductas creando así un clima de afectividad, donde cada integrante de la familia se siente reconocido y responsable de su proceder ante cualquier situación. La familia al igual que la escuela toma un papel fundamental a la hora de hablar de formación ciudadana, es por eso que ambas deben unir fuerzas, estrategias e inquietudes para hacer de este proceso un factor relevante y significativo para el desempeño social.

Familia y escuela son el camino propicio para que los seres humanos adquieran las habilidades y competencias necesarias para interactuar en sociedad y dar cuenta de los principios y enseñanzas transmitidas gracias a la educación recibida, desde el contenido académico hasta la formación en el ser y en el saber hacer, elementos indispensables para la convivencia social. De acuerdo con lo anterior podemos decir que para que esta unión sea efectiva e importante es vital reconocer que su punto de encuentro es la vinculación activa de la familia en los procesos académicos y formativos de sus hijos(as), con el fin de entender y aportar a la formación de personas cultas, participativas y responsables de sus acciones.

Es así como para garantizar el acto educativo, es conveniente acudir a las ventajas de la participación y relación eficaz entre familia y escuela, puesto que estas unidas permiten la cooperación y confianza en el desarrollo pleno del mismo. A su vez se puede ver cómo esta unión llega a intervenir las necesidades relevantes y prioritarias de la formación integral del ser humano, la reducción de conflictos y resistencia al cambio, la satisfacción de logros, la responsabilidad colectiva y la motivación y conciencia de la importancia de asumir el rol educativo como propio y articulado, más allá de los conocimientos teóricos, pasando a un nivel más amplio y transformador de la realidad social.

En consecuencia, con lo anterior se resalta lo siguiente:

La participación de los padres en las escuelas de sus hijos/as, es muy importante en la medida que estos se sientan acogidos y que se les tome en cuenta; por lo tanto, es muy necesario la formación de los maestros/as y futuros maestros/as en cómo afrontar la participación de los padres en la escuela, cómo facilitarla, cuál debe ser su actitud (Domínguez, 2010, p. 15).

Dicha preparación puede ser posible en la medida que esta buena relación maestro-familia, busque resultados positivos para ambas partes, teniendo siempre la claridad de que el acto educativo está orientado al alcance de objetivos comunes en pro de una buena sociedad. El maestro debe entonces orientar el proceso educativo con las mejores bases las cuales permitan el desempeño adecuado de las personas en comunidad, respondiendo así a las necesidades reales y precisas de la actualidad.

En palabras de Bertalanffy: “la familia se concibe como un sistema de relaciones que difiere de la simple suma de sus miembros” (1991, p. 7). De acuerdo con el autor la familia es el resultado de las interacciones sociales, donde cada individuo reconoce la influencia de sus decisiones, donde se fortalece el carácter dinámico y la influencia de la familia como un sistema amplio y de cambios constantes, donde el proceso de formación ciudadana se ve afectado por las enseñanzas adquiridas en la misma.

De esta manera la relación entre familia, individuo y sociedad se puede concebir como el conjunto de interrelaciones que permiten la creación de habilidades, donde a su vez promueven valores como la seguridad individual, el aprovechamiento de vivencias, habilidad para afrontar los cambios, libre expresión de sentimientos y finalmente contar con una visión clara de sus ideales tanto individuales como colectivos todo esto en función de la convivencia en sociedad.

Ya para concluir cabe resaltar que, aunque la familia es un factor determinante en la formación ciudadana de cada individuo, nuestro proyecto se basa en el maestro como referente de norma, razón por la cual nos adentramos más en su importancia y papel dentro del acto educativo y formativo de sus estudiantes, no desconociendo el rol primordial que debe ejercer la familia como primera escuela integradora y formadora de los sujetos para el desempeño en la sociedad.

En vista de lo anterior, todo problema público o social afecta indudablemente a todos, pero dice Pérez que “somos la colectividad educativa en general los que deben cuidar y preservar la misma constitución de la educación” (2017, p. 4). esa misma a todos envuelve a diario a través de su manto soberano y gubernamental, desde la misma Nación, hasta la más pequeña localidad, debe sentirse impregnada por los buenos lineamientos y directrices que sirven significativamente para que exista un progreso continuo y éxito rotundo en cada normatividad o ley ejecutada que constituyen los padres de la educación en Colombia, las cuales buscan la prosperidad, riqueza y calidad de vida para todos los estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

Colombia, dejando al margen los problemas sociales que le aquejan, es un país rico en pedagogía pero pobre en ejecución de las misma, aquí radica la importancia de pensar sobre las verdaderas bases que debe tener un lineamiento curricular, porque no solo es el hecho de escribirla y dejarla en la invisibilidad, se trata es de implementarla con acciones contundentes, claras y concisas para que llegue hacia la comunidad, en nuestro caso, la educación es un factor clave para el desarrollo de la comunidad, que busca continuamente reformarse para ser más accesible hacia hombres y mujeres que anhelan ser sabios y más capacitados, aumentando la riqueza intelectual y productiva del país, lo mismo sucede con todos los docentes, los cuales estudian para enseñar un área concreta, es por esto que la necesidad de que ellos puedan educar con base en lo que ellos ya saben y se sienten más cómodos, es algo sumamente requerido.

Por otra parte, cuando hablamos de las habilidades o competencias del líder central, el cual es el profesor en la sociedad globalizada es muy importante mencionar el tema de la modalidad de educación a distancia por medio de la virtualidad, la cual es el resultado de una metodología pedagógica que ha logrado trastocar las fronteras del tiempo, del espacio y de las necesidades humanas. Efectivamente, la educación superior se está instituyendo cada vez más como un instrumento global que ha superado los confines educativos y se ha inclinado, con gran prominencia, hacia el desarrollo y empleo de las TIC.

### **La Norma Desde El Psicoanálisis**

En relación con el apartado anterior podemos decir que las normas son un conjunto de conductas y pautas que nos permiten saber cómo comportarnos en determinado lugar, son a su vez los elementos que permiten al ser humano formarse de una forma autónoma y consciente de sus límites. Es por esto que a medida que pasa el tiempo y la educación cambia sus modelos de enseñanza y construcción educativa del mismo modo cambia la concepción de norma y la forma como esta incide en la formación ciudadana. De este modo la manera de interiorizarla y de acercarse a ella por eso la norma recibe distintos usos en la sociedad (familia, escuela). Al respecto dice Piaget:

Toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere hacia estas reglas... Las divergencias doctrinales aparecen sólo cuando se trata de explicar cómo llega la conciencia al respeto por estas reglas (1932, p. 9).

De acuerdo con lo anterior podemos ver como desde la infancia los seres humanos estamos sometidos al cumplimiento de las normas para poder adaptarnos y desempeñarnos en la sociedad de manera coherente y eficaz. Así mismo muestra como por temor a ser rechazados cedemos ante los deseos o requerimientos sociales para encajar de una manera u otra, por tal razón cuando no cumplimos con una petición u objetivo nos sentimos mal y con miedo de perder a quienes amamos, siempre estamos buscando la aceptación y aprobación de las demás personas ante las diversas situaciones que la vida nos presenta.

De este modo, cabe resaltar que vivimos en una sociedad cambiante en donde constantemente nos estamos relacionando con los demás, por tal razón las normas son aquellas que nos indican las acciones que están aceptadas o no socialmente, es por ello que en cada grupo de interacción se constituyen pautas o leyes que nos permiten el desarrollo pleno frente a la sociedad donde ponemos a prueba nuestra formación ciudadana. Por eso al convivir en sociedad, se hace importante reconocer las acciones que respetan nuestros derechos y libertades para comprender la

norma como un eje articulador entre nuestros pensamientos y acciones donde cada pauta o principio nos permita instaurar la finalidad individual y grupal de la misma.

En palabras de Sigmund Freud, (citado por Braier, 2005, p. 5):

El superyó tiene como función integrar al individuo en la sociedad. En el superyó se suele distinguir el llamado "ideal del yo" de la "conciencia moral", el primero para señalar las situaciones, estados y objetos valorados positivamente por el sujeto y a las que tenderá su conducta, y la conciencia moral para designar más bien el ámbito de las prohibiciones y las sanciones a las que las personas creen que deben someterse.

Dicho de otra manera, el maestro es ese referente o ejemplo a seguir que el estudiante mira con admiración y respeto, es por esto que el maestro debe asumir su rol de la mejor manera posible para labrar el mejor de los futuros para sus estudiantes, todo esto basado en principios de formación ciudadana y adaptabilidad social.

Así mismo podemos hablar del ideal del maestro y de lo que en realidad encontramos en las aulas actualmente, donde se hace un contraste entre lo que debería ser y lo que es, dicho de otra forma el maestro, es aquel sujeto capaz de inspirar con su ejemplo, desde su experiencia propia, demostrando su vocación y su capacidad para orientar, donde se evidencia la apropiación y la constante actualización que el maestro debe obtener para acompañar los procesos pedagógicos y formativos de sus estudiantes, pero en la actualidad encontramos docentes que han asumido la educación con otros propósitos donde la formación integral y ciudadana no son elementos primordiales, sino la constante transmisión de conceptos y contenidos alejados y desarticulados de la sociedad y las necesidades propias e individuales de sus estudiantes, llevándolos al punto de ignorar la formación del ser como eje fundamental para orientar y desempeñarse en comunidad.

De igual modo la poca apropiación e importancia que algunos maestros le dan a la formación de sus educandos, la falta de amor propio por la profesión que eligieron y finalmente el escampadero de muchos, perdiendo así el horizonte y el objetivo claro de la educación.

De esta manera tanto el maestro como el estudiante deben acudir a sus sentimientos esenciales para que el acto educativo cobre vida y tome un norte común, así como lo expresa Jacques Lacan 1965 (citado por Gallo, 2002, p. 11). “El acto subjetivo permite a un sujeto sostener su deseo, su núcleo, aquello que lo constituye como sujeto”.

En relación con lo anterior podemos decir que el sujeto utiliza su subjetividad como medio para asumir la responsabilidad frente a sus acciones y expresiones, donde el cambio y reacciones a sus comportamientos le sirvan de ayuda para constituirse como individuo social, haciendo alusión a su formación ética y autónoma, donde cada persona toma la decisión de transformar su realidad y ser puente entre la objetividad y el cambio consciente de la sociedad.

Las teorías del constructivismo han sentado ciertos fundamentos que se consideran claves dentro del escenario pedagógico y sin lugar a dudas las neurociencias han cambiado el paradigma educativo en la forma como se concibe el proceso de enseñanza y el aprendizaje.

Conocer la teoría de Piaget, sin lugar a dudas, le facilita al maestro tener posibilidades de discutir y justificar las actividades para el desarrollo del pensamiento en la escuela. Pues “el desarrollo mental es una construcción continua, comparable a la edificación de un gran edificio que, con cada adjunción, sería más sólido” (Piaget, 1991, p. 12).

En este sentido es necesario que la pedagogía, considere el tiempo como un elemento indispensable dentro del ciclo vital. Las ideas de Vigotsky, por su parte, invitan constantemente a esa comprensión sobre la realidad de vida que cobija a todos los estudiantes. Es así como la interacción el medio resulta crucial dentro de los procesos de aprendizaje. Sólo a partir de allí que los estudiantes logran construir sus estructuras, y es allí en esas estructuras en que debería enfocarse, por tanto, la transmisión del conocimiento, y muy seguramente también dentro de una búsqueda disciplinar.

Debe considerarse así mismo que las ciencias cognitivas de la mano de estas aportaciones filosóficas, tienen gran implicación en la promoción del desarrollo humano en el aula, ya que

pueden aportar significativas contribuciones en el campo educativo, desde el reconocimiento de la diferencia, la pluralidad, las múltiples inteligencias y los diversos ritmos y posibilidades de aprendizaje que tienen los estudiantes. Tanto la una como la otra pueden ayudar en el establecimiento de una educación más diversa e incluyente, con calidad e igualdad de condiciones para todos.

Hasta el momento de ingresar a la escuela, la vida del niño ha tenido por escenario la familia; un medio donde todos los objetos y las personas le son conocidos, donde actúa de una forma determinada, de acuerdo con un ejemplo, la enseñanza y la actitud de los miembros de la familia. Las condiciones particulares del ambiente del niño en la familia, el modo en que satisface sus necesidades y sus experiencias pasadas, le han llevado en el transcurso del tiempo a tener una forma propia de expresarse y suplir sus deseos. Este niño entra en la escuela con todo un cúmulo de experiencias, con una formación y unos hábitos aprendidos en la familia, y las cuales condicionan la adaptación del niño al nuevo medio escolar. (Jiménez, Urrego, 1999, p. 25). Por medio de la socialización primaria y secundaria, el niño comienza a establecer su propia forma de relacionarse con la realidad cultural, e igualmente a definir su manera de ejercer los vínculos, con ello se reproducirá la cultura a través de la transmisión de prácticas, valores e ideales de generación en generación.

La educación en el siglo XXI pretende en general, construir sujetos protagonistas de su propio conocimiento, como la posibilidad de construir un pensamiento crítico capaz de formar para la transformación, sin embargo esto se hace en la mayoría de los casos, sin importar la distinción, campo ciudad, la situación económica, las condiciones biológicas, donde la atención educativa con calidad se convierte en un llamado urgente y establece la educación desde, para y con la diversidad en un reto del estado.

## CAPITULO II

### **El Maestro Como Referente De Norma**

El maestro se constituye como un referente de norma por el hecho de construirse constantemente como un ser que interviene e influye en la transformación de la sociedad, propiciando la correspondencia entre el aspecto moral, social y político viéndose en la necesidad de realizar una permanente reflexión crítica de aquello que acontece a su alrededor, sin embargo, cabe resaltar que además es un sujeto que se encuentra mediando las relaciones que se desenvuelven en su entorno, es por esto que es el maestro uno de los referentes de norma de sus estudiantes, este apartado expresa la importancia del rol docente en las problemáticas sociales: “El docente intelectual está llamado a servir de intérprete de las problemáticas sociales, de los múltiples movimientos de los sujetos sociales, traduciendo prioridades, promoviendo procesos de inclusión y evitando quedarse al margen” (Viveros, 2010, p. 51). Aquí vemos la importancia de la pedagogía crítica, puesto que esta busca una intervención activa de los docentes en el proceso de formación y aprendizaje de sus estudiantes, el maestro se constituye, así como un referente de norma para la formación de ciudadanos con la capacidad de asimilar todo aquello que acontece a su alrededor y de igual forma tomar una postura crítica ante estas situaciones.

Para que el docente sea un referente de norma, es necesario implementar métodos que permitan a los estudiantes jugar un rol activo en este aprendizaje crítico creando en ellos la capacidad de intervenir activamente en su formación despertando la consciencia para que estos rechacen aquello que los lleve a la opresión y aprueben lo que les invite a pensar, Viveros, E sostiene lo siguiente:

En términos de Heidegger (1997) es una invitación a lo esencial, a atender aquello que da qué pensar y que se vincule con el ser de cada sujeto, con la permanencia en una pregunta que les es vital y mueve sus esfuerzos intelectuales y ontológicos (2010, p. 52).

En este apartado se evidencia la importancia de que el sujeto realice un proceso de autoconocimiento, acto que ha de ser inducido por el docente de superarse y de realizar una emancipación de pensamiento, fundamental para el crecimiento en todos los ámbitos de la vida, personal y social sin embargo, cabe resaltar que si el docente de una u otra forma tiene esa finalidad, es porque él mismo ha tenido la responsabilidad de realizar ese análisis interno, esa lucha constante por constituirse como un ser crítico con la capacidad de asimilar la norma y tomar una postura en pro de su propia formación para ser un ciudadano responsable.

De acuerdo al tema investigado, es importante plantear un interrogante ¿Por qué se pretende que el docente se constituya como un referente de norma? para dar respuesta a este interrogante nos basamos, una vez más, en la pedagogía crítica, puesto que se considera que esta pedagogía se encarga de abrir un abanico de posibilidades desde diversos puntos de vista, además dicha pedagogía piensa que la construcción del sujeto esta mediada con sus interlocutores, es por esto que el docente ha de constituirse como un referente de norma para brindar a los estudiantes la posibilidad de construirse como seres pensantes de su realidad social con la capacidad de realizar una autoconstrucción y estar abierto a la posibilidad de un cambio que permita una mejor convivencia.

Los docentes no pueden pensarse solamente como portadores de información sino, a lo sumo, como aquellos seres capaces de despertar en sus estudiantes una inquietud que los lleve a indagar en otros aspectos importantes de la vida como el político, moral, la necesidad de entender la cultura que los rodea, seres sociales e inacabados en un constante proceso de aprendizaje que nunca conocerá un fin, pero si una evolución respetando la individualidad y el proceso de las otras personas, además de esto, los maestros están llamados a moverse constantemente en pro del desarrollo humano, teniendo en cuenta que hacen parte de una comunidad educativa que se compone de familia, sociedad y escuela, en donde la escuela es el segundo entorno socializador más importante, dado que en este lugar se complementa la labor realizada desde el hogar y además se forman otros valores que ayudan al estudiante en su proceso de formación ciudadana, se hace evidente el rol del maestro como uno de los principales forjadores y referentes de la norma.

No se es docente solo en el aula de clase, para una formación ciudadana e interiorización de la norma es necesario entender el contexto en el cual nos construimos día a día y ser capaces de integrarnos de forma asertiva en el entorno en todo espacio y tiempo.

### **Formación y Ciudadanía**

Sabemos que desde tiempos remotos el ser humano se ha visto en la necesidad de poner límites a algunos de sus actos, puesto que al vivir en comunidad muchas de sus acciones van en contra de la integridad o tranquilidad de los demás, es preocupante para nosotras como docentes en formación y para todo aquel que se pregunte o cuestione por el asunto de educar y todo lo que este proceso conlleva ver como en la actualidad la sociedad se divide cada vez más, como los sujetos tienden a pasar por encima o incluso a ignorar las normas, los valores y las obligaciones que tenemos como seres humanos, por ende como grupo social, un claro ejemplo de esta realidad es cómo algunos han acudido al robo y al asesinato como aliados al momento de cubrir diferentes aspectos en sus vidas, incluso lo hacen muchas veces por conseguir “fácilmente” algo que quieren y que no les ha sido posible de manera correcta, se pierde el respeto por el otro, la dignidad y el derecho a la vida, pues si tienen que matar lo hacen sin remordimiento alguno.

Por otro lado la familia pierde con el tiempo la autoridad que ha representado por años en la historia de la humanidad, lo que produce un desequilibrio en la formación ciudadana y social, pues la familia es la base de todo proceso formativo en cualquier individuo, es la institución en la cual se inician todos los conocimientos que atraviesan la vida del ser humano y uno de los referentes principales de la norma, es en la familia donde recibimos nuestros primeros aprendizajes educativos y morales para luego hacer una transición a la escuela que unificara nuestra formación como ciudadanos, por esta razón pensamos que las normas son indispensables en la vida de cada sujeto que habite en sociedad. Este acto de formar y transformar ciudadanos ha sido puesto en estudios e investigaciones de muchos sectores educativos y de esta manera se han logrado obtener infinidad de teorías que dejan al mundo recopilaciones y grandes saberes en cuanto a este importante tema.

Según diferentes teorías, la norma o la fomentación de ésta se evidencia desde la infancia, y desde la familia como lo mencionamos anteriormente puesto que, en este momento de la vida de

un individuo se da el proceso de adquisición de su personalidad y el vínculo que lo identifica con los demás, se hace necesario la apropiación de la norma y todo aquello que conlleve a este conocimiento desde ese instante de vida.

Sin embargo tanto las familias como las escuelas y sus maestros deben tener presente que existe una diferencia significativa entre poner límites y castigar a la hora de fomentar la norma, puesto que, este último puede resultar perjudicial para el infante porque lo vulnera como persona y le crea actitudes y aptitudes psicológicas que tal vez pueden resultar perjudiciales para el adulto del mañana por lo cual es necesario crear un pensamiento reflexivo en los niños antes de acudir a un castigo físico o moral, esto le permite, al niño pensar en lo que hizo e interiorizarlo y expresar aquello que siente, crear lazos con el entorno en el que se desarrolla y fomentar una mejor relación tanto consigo mismo como con los demás, como lo plantea Ginott citado por Dávila en el siguiente texto: “Ginott, introduce el concepto de límites y expresa que castigar a un niño es desesperarlo y hacerle ineducable, se hace hostil, rencoroso y es prisionero de la venganza” (Guanipa, Nava, Dávila, 2007, p. 137)

Es indispensable desde nuestra labor educativa impartir una disciplina responsable y respetuosa dando paso a una adecuada integración de los miembros del aula de clase a la sociedad, educar a un niño es un acto que requiere de mucha responsabilidad y que a su vez cambia con el tiempo, los modelos de educación son rotatorios y dependen de circunstancias que directa o indirectamente afectan o favorecen este proceso, en la actualidad es evidente la deficiencia en la comunicación, no se le da la importancia suficiente a características como escuchar al otro cuando nos habla, respetar sus opiniones, intercambiar diferentes pensamientos y así lograr nuevos aprendizajes, en ocasiones no se da un buen uso a diferentes herramientas comunicativas (computadora, tv, celular, entre otros),, aunque nos encontramos en la era de la tecnología esta se convierte en un arma de doble filo donde la escucha e interacción interpersonal es cada vez más escasa, aun así, no deja de ser necesaria especialmente entre padres, o personas que representen autoridad e hijos o personas en proceso de formación.

Con respecto a la labor docente, en cuanto interiorizamos en el acto de escuchar y entender a los alumnos ellos se sienten reconocidos y se evidencia un acto de humanización, esto se da

porque su pensamiento y palabra cobran valor, factor que resulta fundamental para la formación ciudadana de los estudiantes, proyectando en sus acciones, el respeto y la responsabilidad, logrando establecer una relación docente - estudiante, entendiendo aquello que los mueve y los atraviesa como personas, aspectos tales como: expectativas, deseos, actitudes, motivaciones, necesidades, entre otros. De igual forma, resulta trascendental cuando descubrimos la misión que nos convoca en el proceso de transmitir los conocimientos para la vida de nuestros alumnos, esto inevitablemente tiene una estrecha relación con la formación ciudadana impartida no solo desde el hogar sino, además, desde la escuela.

Inicialmente afirmamos que el maestro puede constituirse en referente de la norma en el proceso de formación ciudadana de los estudiantes, pero entonces, ¿Qué significa formación?, ¿Qué es ciudadanía? ¿Cómo se relacionan estos aspectos con el maestro como referente de norma?, para dar respuesta a estos interrogantes nos valemos de Rafael Flórez Ochoa y Mireya Vivas García, quienes definen Formación como un “criterio para enjuiciar las actividades escolares y pedagógicas, que implica que todo modelo, estrategia, proyecto y acción educativa sea válida, y contribuya a la formación humana del alumno” (2007, p. 166).

El docente en el proceso pedagógico ha de aportar en la construcción de la formación ciudadana pensando en el beneficio de los estudiantes otorgando una educación para la libertad y de constante auto-reflexión, además, respetando a cada estudiante como sujeto.

Una de las obligaciones de la escuela es brindar una formación ciudadana a sus estudiantes, buscando que estos logren una adecuada socialización, que sean responsables de sus propios actos, participes de una sociedad de la cual se sientan parte, capaces de asumir cambios y transformaciones en su devenir, como es mencionado por Restrepo: “Las instituciones socializadoras son las responsables de desarrollar en los niños las capacidades que luego les permitirán desempeñarse adecuadamente en las dimensiones social, política y moral de la vida” (2016, p. 57).

Como fue mencionado anteriormente tanto la familia como la escuela son las principales instituciones encargadas del desarrollo y educación de un ser humano responsable, reflexivo, autónomo y participativo en sociedad.

Nos proponemos a exponer la norma en una época de difíciles situaciones económicas y sociales en donde el docente debe saber sortear estas condiciones de conductas y límites en sus alumnos que lo llevan a ser un agente fundamental en este aspecto, es en gran medida un gestor de cambios en la sociedad teniendo en cuenta el papel que desempeña como maestro, como guía, como líder entre otros cargos más que se le han atribuido a través de los tiempos, es visto muchas veces por sus alumnos como un padre o referente de ley, asumiendo gran participación en el desarrollo de la personalidad de cada niño(a).

Es la educación la herramienta principal para adentrar al sujeto en este mundo de la norma y la ley, no es el castigo físico la manera de imponer límites a las personas, lamentablemente aun es utilizado en la mayoría de hogares de poblaciones menos favorecidas como principal forma de educar o hacer que el niño o joven cumpla con sus obligaciones diarias, son muchos los casos de niños y niñas maltratados por sus padres o personas encargadas con el pensado de que se les está educando, llevando al niño(a) a ser vulnerado en sus derechos como ser humano. Hay que repensar diferentes formas de enseñar la norma teniendo presente que es una parte fundamental del proceso educativo, se debe permitir al sujeto razonar y hacer un proceso crítico que lo lleve a la apropiación en este aspecto.

“Todos los sectores e individuos comprometidos directamente en la oferta educativa, los usuarios, padres y madres de familia, empresarios y empleados deben asumir la educación como el eje de la construcción del futuro de Colombia” (Ministerio Nacional de Educación [MEN] 2001, p. 21).

Como es planteado por el Ministerio Nacional de Educación deben estar comprometidos en la educación no solo algunos sectores directos de la oferta educativa sino también padres, familias y demás individuos que puedan generar cambios en la sociedad, debe ser la educación y todo lo que ella conlleve un propósito y asunto de todos, teniendo presente que es un eje principal en la

transformación del desarrollo individual y social, es por esta razón que el aprendizaje de la norma debe ser una construcción o reflexión colectiva que lleve a cada individuo a reconocerse y a reconocer a los demás como integrantes de una sociedad fundamentada en diferentes herramientas formativas, una formación ciudadana crítica, responsable y democrática en donde los ciudadanos sean conscientes de la importancia de vivir en armonía, de ser personas con compromiso social, de saber que todos somos humanos, que todos nos equivocamos y que todos podemos aportar significativamente a la sociedad, que así como podemos tomar buenas decisiones también podemos hacerlo mal, pero que lo importante sea aprender y formarse de cada una de estas experiencias por las que cada uno podemos pasar.

## 6. Metodología

En nuestro trabajo hemos optado por abordar un método de investigación cualitativa que nos permita tratar de entender y conocer una realidad representada en algunas situaciones que configuran el quehacer educativo como lo son la norma, el maestro la formación ciudadana; confrontarnos con estos aspectos a través de la interacción con el objeto de análisis y la documentación teórica, siendo nosotras las mediadoras principales para la recolección y análisis de datos correspondientes a la investigación, caminando siempre en la búsqueda de dar nuevos sentidos e interpretaciones a esta determinada situación, teniendo presente como es planteado en el siguiente texto:

Acudir de manera amplia a nuestra propia experiencia, imaginación e inteligencia; para visualizar cómo el conjunto de la investigación depende para su éxito, en un altísimo grado, de la relación que como investigadoras logremos construir con las personas individuales, el grupo humano o ambos, según la perspectiva que busquemos conocer (Sandoval, 2002, p. 25).

Dentro de este enfoque cualitativo por medio del cual abordamos nuestro trabajo investigativo, se da una mirada hermenéutica que nos permite una interacción con el contexto, los sujetos y todas aquellas variables que componen el objeto de investigación, con la intención de llegar a una comprensión de la realidad o problema que nos mueve y que nos precisa a apartarnos temporalmente de nuestras creencias y perspectivas para no caer en subjetividades que nos puedan apartar de la revelación de la realidad, de nuevas apropiaciones e intercambios que podamos encontrar en el ámbito escolar y ciudadano.

Por consiguiente para llegar a la comprensión y análisis de dicha investigación se opta por utilizar instrumentos como la observación, con pautas previamente elaboradas (espacio, tiempo, objeto de estudio, selección de datos) para el estudio de un suceso como lo es la relación del docente con la norma dentro del aula de clase, para ello contaremos con un tiempo estimado, nos ubicaremos en un lugar específico del aula en donde se nos permita escuchar, ver e insertarnos en los grupos a investigar en donde el fenómeno en cuestión se da de manera natural, tal como lo dice Sandoval:

La tarea del investigador entonces, será develar los medios empleados por los miembros para organizar su vida social común, para lo cual, requerirá, en primer lugar, plantearse una estrategia que le permita descubrir lo que hacen los miembros de una comunidad o una sociedad determinada, para luego, entrar a desentrañar el significado íntimo de ese mundo social particular al que pertenecen quienes son considerados miembros del mismo.

(2002, p. 65).

Como es mencionado por Casilimas este proceso de observación directa tendrá como función recoger información sobre el objeto de estudio que se toma en consideración, para luego codificar de manera sistematizada seguida de la interpretación que emerja de esta información, por este motivo se convierte la observación en un instrumento básico para la recolección de datos, considerando el fenómeno tal y como se presenta, sin modificar, ni actuar sobre este, para luego hacer una sistematización de la información obtenida. La observación como instrumento de recolección nos hace posible obtener la información tal y como ocurre en el contexto, y es también por este motivo que como observadores debemos estar orientadas y tener conocimiento de lo que queremos ver, ser discretas, tener buena actitud y estar alerta de lo que acontece en el espacio de investigación tratando de no irrumpir para no dañar la naturalidad del objeto a investigar. “El investigador va al campo o terreno de investigación para realizar las observaciones que le harán posible categorizar o explicar el fenómeno, para así generar la teoría y los conceptos asociados con él” (Sandoval, 2002, p. 85).

Por otro lado se trabajará la entrevista también como estrategia técnica de investigación para recopilar datos que nutran nuestro trabajo, será la manera de comunicarnos con el objeto de estudio con el fin de obtener respuestas a los interrogantes que surgen de la problematización, buscando obtener una información más concreta y verídica, para ello se realizará la entrevista a docentes inmersos en el campo educativo y participes de las realidades que aquí nos competen, esta entrevista será planteada desde algunas preguntas y en un mismo orden para los docentes.

Este momento corresponde al comienzo visible de la investigación y tiene lugar mediante el empleo de una o varias estrategias de contacto con la realidad o las realidades objeto de estudio. Entre esos medios de contacto se encuentran: el diálogo propio de la entrevista, la reflexión y construcción colectiva características de los talleres, o en el lugar de aquellos, la vivencia lograda a través del trabajo de campo y la observación participante, entre otras alternativas (Sandoval, 2002, pp. 35- 36).

De acuerdo con este autor, se puede inferir que la entrevista es un contacto posible con la realidad del objeto de estudio y debe contar con una reconstrucción organizada, por lo cual primero planificaremos la entrevista y tendremos en cuenta las categorías del trabajo investigativo (norma, maestro, ciudadanía y formación), se elaborará un guion de preguntas, para luego dar desarrollo a la entrevista con los docentes con sus respectivas respuestas.

### **6.1 Análisis de los hallazgos**

La presente investigación parte del presupuesto de que las nuevas concepciones de enseñanza han experimentado un cambio trascendental, lo que hace necesario profundizar en la reflexión del profesorado y el papel central que éste ha venido desempeñando para la construcción de cada uno de los elementos que integran el desarrollo ciudadano.

Los primeros hallazgos permiten evidenciar que en la Institución Educativa Marceliana Saldarriaga existe una falta de normativas concretas entre estudiantes y pares que alteran la formación de unos determinados valores ciudadanos de los estudiantes en relación con el contexto en el que se desenvuelven.

De allí que la función del maestro, como transmisor de pautas claras e integrales se convierta en un elemento esencial para la construcción social e individual. No hay que pasar por alto que “El fundamento de toda cultura organizacional son los valores que comparten todos los miembros, los cuales determinan cierta homogeneidad en los patrones de comportamientos y en las reacciones a los estímulos” (Vargas, 2007, p. 10).

En tal forma, el maestro debe enfrentarse a los retos que traiga consigo cada época, a formar ciudadanos que comprendan el mundo desde diversos lenguajes, para que aprendan a vivir en sociedad respetándose y respetando al otro como parte de ella; durante este arduo, la norma se constituye en un método efectivo a la hora de construir estudiantes y ciudadanos íntegros.

En este acápite, la influencia en la diversidad cultural es uno de los elementos que más repercute en la convivencia escolar, por lo que es necesario que el docente emita límites y normas claras en pro de una formación ciudadana pertinente para sus estudiantes. (MEN, 2006) Afirma que:

De acuerdo con la formación en y para los Derechos Humanos en el marco de la Constitución de nuestro país, es meta de la formación ciudadana enseñar a las y los estudiantes a respetar a quienes son diferentes, reconocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes e interesarse auténticamente por la perspectiva desde la cual el otro u otra observa la realidad y así hacerse a modelos cada vez más complejos de nuestra sociedad. Para prevenir la discriminación es importante identificar, analizar y cuestionar los prejuicios y los estereotipos que se tienen. Algunas herramientas para lograrlo pueden ser el contacto con esas personas hacia quienes se tienen prejuicios o realizar análisis de casos para mostrar cómo estos prejuicios y estereotipos varían culturalmente (p. 160).

La lectura de fuentes permite constatar, de otro lado, que en el campo de la educación se debe apuntar al fortalecimiento de actitudes que permitan propiciar un ambiente adecuado para el planteamiento y despliegue de normativas y valores sociales.

A lo largo de la formación docente se descubre una gran variedad de oportunidades en las que se posibilita desarrollar unas cuantas habilidades para enseñar, comunicar conocimientos para luego aplicarlos en el aprendizaje, pero más allá de eso el docente se debe permitir reconocer a sus estudiantes, la relación especial que puede crear con ellos, en donde el objetivo primordial no sea el buen desempeño académico, sino la capacidad de fortalecer en ellos bases de afectividad y compromiso apostando siempre a una transformación social y ciudadana en la cual se den las mismas oportunidades para todos, saber que más allá de una técnicas hay realidades y situaciones que pueden atravesar a cualquier ser humano.

La institución Educativa Marceliana Saldarriaga no cuenta con herramientas suficientes para generar un clima de confianza mutua y de responsabilidad entre sus involucrados. La comunicación se constituye de tal modo como el paso fundamental para su concreción, dado que:

Si la comunicación no existe, la educación resulta imposible por cuanto le faltan los factores psicológicos que hacen exitoso el proceso de integración. Gracias a la educación, maestros y alumnos llevan juntos la tarea de buscar los hechos de la realidad y nuevos significados e ideas. Esta búsqueda les lleva a compartir en común determinadas visiones y concepciones del mundo, hábitos, preferencias, gustos, valores, formas y modos de vida. Resulta imperativo crear el ambiente espiritual y adecuado. Cuando las generaciones se acercan, se vinculan y se comprenden, aseguran la continuidad de la cultura. (Pizano, 2007, p.3)

Con relación al postconflicto, se considera que la relación que tiene el presente proceso de paz con la educación ciudadana es en cierto sentido la unión de dos elementos que lejos de ser distintos, favorecen la comprensión de la situación delicada que se vive en el momento y el análisis reflexivo para indagar sobre las repercusiones que tiene la terminación de un conflicto que lleva muchos años en Colombia.

Sin lugar a dudas la etapa del postconflicto necesita de la reflexión constante y también del saber escuchar a los demás para no olvidar a las víctimas, por una guerra que aunque parezca justificada nunca podría ser el camino para encontrar la paz y el regocijo social. La tarea después de concluir los diálogos de paz es inmensa, es un escenario diferente que coloca a la Nación colombiana en un verdadero dilema, pero con la ayuda de la educación es posible que ese tejido social que se estaba destruyendo paulatinamente pueda empezar a remendarse, favoreciendo la obtención de una paz sólida y duradera para todos.

Se puede ver finalmente que la institución muestra un gran interés en responder el sentido de lo público, el fomento y respeto hacia los derechos humanos, la inclusión educativa y la

convivencia armónica. La institución, y como puede verse en su misión, visión y manual de convivencia, entiende la importancia de la construcción ciudadana del ser humano y reconoce con ello la importancia de cada individuo otorgando a cada quien el rol correspondiente y haciéndolo participe de su construcción individual y grupal. No obstante, no se cuenta con instrumentos efectivos que permitan vivenciar la democracia participativa o la cultura ciudadana real.

Puede notarse, por ejemplo, que en algunos casos se percibe incoherencia entre el pensar y actuar de algunos docentes quienes observan la formación ciudadana como un proceso aislado de lo académico. Son aspectos que no constituyen parte del quehacer docente y personal, lo que pone en tela de juicio la educación que se viene desarrollando dentro del aula.

## 7. Conclusiones y proyecciones

La cultura social se ha transformado, la tecnología de la comunicación ha pasado de ser estrictamente instrumental a convertirse en algo organizado, ya que la tecnología remite hoy en día, no a la innovación de unos aparatos sino a nuevos patrones de percepción de lenguaje. Sin lugar a dudas la globalización se ha extendido a todos los terrenos de la cultura y la sociedad, renovando las maneras de comprenderla educación e imaginar el mundo. Como consecuencia de ello, el paradigma educativo también se ha transformado en todos sus niveles de formación y ha exigido nuevas dinámicas. Ahora se hace necesario una modificación en los códigos de comportamiento, discursos y actividades que se desarrollan en favor de la construcción social, teniendo en cuenta que las normas bien constituidas permiten desarrollar valores tales como: seguridad, responsabilidad, autonomía, conciencia crítica, buenas relaciones interpersonales, felicidad constante, entre otras acciones que ayudan en la construcción de conductas personales, y en pro de la formación ciudadana integral.

Sin embargo, no basta con escolarizar principios y contenidos sobre cultura democrática o progreso social, sino que las instituciones educativas deben disponer de instrumentos efectivos para conseguir llevarlos a la práctica. “Fomentar entornos de aprendizaje y enseñanza sin temores ni carencias, que estimulen la participación, el goce de los derechos humanos y el desarrollo pleno de la personalidad humana” (MEN, 2016, p. 10).

Es imprescindible, por tanto, que los espacios académicos implementen prácticas ciudadanas reales y no simples contenidos curriculares. La formación ciudadana debe constituir el eje transversal de la enseñanza, pues ella únicamente puede fomentar los vínculos entre los estudiantes y la realidad social. Para que esto sea posible en la Institución Educativa Marceliana Saldarriaga de Itagüí, se requieren dos aspectos puntuales:

En primer lugar, se hace necesario que institución educativa disponga de instrumentos asertivos que posibiliten los procesos de revisión y evaluación en la forma como se van desplegando los procesos de construcción de ciudadanía dentro del aula, con el propósito de

generar diagnósticos y fomentar la retroalimentación. Es aquí precisamente donde debe examinarse la importancia del rol docente como promotor de este tipo de debate.

Se requiere, en segundo lugar, que los maestros de primaria, que han sido objeto de análisis, se concienticen mucho más sobre el verdadero papel de profesionales transformadores en pro del progreso social. Los maestros, como segundos agentes de socialización desempeñan un rol trascendental en la construcción de ciudadanía; dado que poseen un alcance social de gran magnitud. Es así como los profesionales de la educación se constituyen en un medio inapreciable para la orientación hacia actitudes de consolidación y participación ciudadana.

Los docentes tienen el deber de transmitir valores y actitudes que promuevan la democracia ciudadana, por medio del análisis y comprensión de los elementos económicos, sociales, políticos, culturales e históricos. Se sugiere abordar temáticas basadas en derechos y obligaciones que predominan en la propia comunidad, sus estructuras políticas, deficiencias y proyecciones. La comprensión sobre fenómenos cercanos permite aumentar la comprensión sobre la democracia en su forma más integral, ayuda a entender mejor el concepto de diferencia, de justicia y de desarrollo humano.

Es fin primordial pues, que los docentes repiensen su labor educativa en busca de abordarla y orientarla siempre hacia la transformación social, a la formación de seres con diferentes expectativas, con posturas críticas, con deseo de aprender y adentrarse en nuevas realidades, pero ante todo seres que quieran vivir en paz con los demás y consigo mismos.

## Referencias

- Aranowitz, S., & Giroux, H. (1992). *Maestro, formación, practica y transformación escolar*. Buenos Aires: Miño y Davila.
- Braier, E. (2005). *De las funciones del superyó*. Obtenido de <http://intercanvis.es/pdf/15/15-01.pdf>
- Castorina, J., Ferreiro, E., Kobl, M., & Lerner, D. (2004). *Piaget - Vigotsky: Contribuciones para replantear el debate*. España: Paidòs Educador.
- Colorado, C., & Garcia, J. (2012). *Estrategias de intervencion pedagógica para la construccion de la norma (Trabajo de grado)*. Medellín: Corporación educativa Lasallista, Facultad de educación.
- Flórez, R., & Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista de Educación y pedagogía, XIX(47)*, pp. 165 - 173.
- Gallo, J. (2002). *Universidad Argentina Jonn F. Kennedy*. Obtenido de Universidad Argentina Jonn F. Kennedy: [https://www.kennedy.edu.ar/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2016-09-19\\_267.pdf](https://www.kennedy.edu.ar/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2016-09-19_267.pdf)
- Guanipa, J., Napa, J., & Dávila, S. (2007). La disciplina escolar: Aporte de las teorías psicológicas. (U. C. Acosta, Ed.) *Revista de artes y humanidades UNICA, 8*, 148.
- Guerra, S. (2015). *¿Que hace y dice un niño en su relación con las normas en la escuela? (Trabajo de grado)*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de educación.
- Guzmán, M., & Preciado, E. (2012). *La convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural (Trabajo de grado)*. Manizales: Universidad de Manizales, facultad de ciencias sociales y humanas.
- Institucion educativa Marceliana Saldarriaga. (Octubre de 2014). *Institucion educativa Marceliana Saldarriaga*. Obtenido de Institucion educativa Marceliana Saldarriaga (Manual de convivencia): <http://www.iemarcelianasaldarriaga.edu.co/>.
- Jiménez, M., & Urrego, M. (1999). *Familias con comportamientos agresivos y la incidencia en los menores escolares*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de educación.
- Madrid, A., Gil, M., & Vargas, N. (2008). *El maestro entre la severidad y la permisividad a propósito de la autoridad, en relación al premio y al castigo (Trabajo de grado)*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de educación.

- Melo, C., Gramacho, A., & Varela, A. (2004). Modificabilidad, modificar y modificándose. *Revista magisterio, educación y pedagogía*, 12, 73.
- Ministerio Nacional de educación. (2001). *Informe Nacional sobre el desarrollo de la educación en Colombia*. Colombia: MEN.
- Ministerio Nacional de Educación. (2006). *Estándares básicos de competencias ciudadanas, Formar para la ciudadanía... Si es posible*. Colombia: MEN.
- Ministerio Nacional de Educación. (2016). *Programa de educación para el ejercicio de los derechos humanos Eduderechos*. Colombia: Torreblanca.
- Pérez, I. (2017). *El currículo como eje indispensable para la educación en Colombia*. Marinilla, Antioquia: Universidad San Buenaventura.
- Piaget, J. (1932). *El criterio moral en el niño*. Ginebra: Martínez Roca.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona: Labor.
- Pizano, G. (2007). Bases científicas de la educación como proceso de comunicación. *Investigación educativa*, 11(19), pp. 117 - 127.
- Restrepo, B. (2016). *Reflexiones sobre educación. Ética y política*. Medellín: Apotema.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa Especialización en teorías, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá, Colombia: Arfo editores e impresiones.
- Sarmiento, J. (2004). La competencia comunicativa y la escuela. *Revista Magisterio, educación y pedagogía*, 73.
- Strozzi, P., & Filippini, T. (2008). Hacer normas en el 2008. *In - fan - cia*, 54.
- Vargas, J. (2011). *La culturocracia organizacional en México*. México: Academia Española.
- Viveros, E. (2010). *Los docentes como intelectuales, lectores y actores en las problemáticas sociales contemporáneas. Una breve reflexión desde la pedagogía crítica de Henry Giroux* (Vol. 20). Medellín: Revista Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Von Bertalanffy, L. (1991). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de cultura económica. México.
- Zuluaga, J. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: Una perspectiva desde la socialización de la niñez. *Revista latinoamericana de ciencias Sociales*.

## Anexos

En los anexos se incluye material complementario que apoya la documentación investigativa, tales como consentimientos informados, entrevistas, material fotográfico.

### Anexo 1.

#### Entrevista.

#### Preguntas para la entrevista a docentes.

1. ¿Cuál es el concepto que usted como maestro tiene de **norma**?
2. Defina con sus palabras el concepto de **formación**.
3. ¿Para usted que significa la palabra **Ciudadanía**?
4. ¿Cuál es la concepción que tiene sobre la palabra **maestro** y qué significa para usted?
5. Cuénteme para usted cuál es el sentido de la educación para la convivencia social.
6. ¿Sabe usted cuál es la relación entre la disciplina, el castigo y formación? Argumente su respuesta.
7. ¿Cree usted que el maestro puede convertirse en un referente de norma, de qué manera?
8. Hablemos sobre la relación entre norma, maestro y estudiante.
9. Cuénteme la relación de los maestros con las normas y con la convivencia entre pares.
10. Defina con sus palabras el concepto de autoridad y autoritarismo ¿sabe cuál es la diferencia? Argumente su respuesta.

#### Respuestas:

##### Docente: 1

- NORMA, es como las actuaciones que tiene una persona para poder desarrollarse en la sociedad.
- FORMACIÓN, yo lo veo más como una formación integral, porque hay que entender que toda persona somos no solamente mente, cuerpo y psiquis, formación es desarrollar es capacitarme a partir de tres aspectos importantes: mí ser es decir mis valores, lo cognitivo que son mis competencias y mi parte espiritual que no solo es la parte de religiosidad sino la espiritualidad.

- CIUDADANIA, es pertenecer a algo, es pertenecer a lo social.
- A mí me parece muy hermosa esa palabra, a mí me gustaría más que nos llamaran maestros y no docente, profesor. Maestro es esa persona que con su ejemplo, con su amor y su vocación está dando un granito de arena a las personas en su formación integral.
- Yo pienso que la educación no solamente debe ser basada en las competencias y contenidos sino también en formar personas para desempeñar una profesión o algo, precisamente cuando se habla de formación integral, es pensar en esa población que formamos desarrollando sus valores, desarrollando esas normas, que permitan como integrarse y desenvolverse bien no solo en el ámbito familiar sino también en el ámbito de la comunidad y de la escuela.
- La relación entre disciplina, castigo y formación, me gusta más la formación, porque le brindo al estudiante las herramientas necesarias para desenvolverse en sociedad, disciplina y castigo es mas de imponer, aunque el castigo es necesario pero siempre en cuando se haga de la mejor manera. Por ejemplo si a mí me gusta mi televisión y me lo quitan ya yo sé que debo mejorar para poder ver lo que me gusta, por eso el castigo se debe aplicar pero debe ser muy objetivo sin hacerle daño a la otra persona.
- El maestro no puede convertirse es un referente de norma, si hablamos de maestro debe de ser integral no solo es las competencias para matemáticas, español, sino que es la persona que ayuda a la formación integral de los estudiantes, donde permite involucrar a la familia en el proceso del estudiante, es muy importante en este proceso de formación que la maestra tenga en cuenta la historia del estudiante, de su comunidad y de su forma de vida para comprender sus acciones.
- Relación entre norma, maestro y estudiante yo pienso que la relación parte de una que todo tiene que estar relacionada a partir de consensos, ya no se habla de norma si no de consensos entre estudiantes y maestros donde sus opiniones permiten que dentro del aula haya un ambiente ameno de convivencia, y cómo podemos nosotros construir las normas donde el niño se haga participe y sean más conscientes de ellas esto se hace por medio de un dialogo colectivo, para mejorar su relación con los demás, lo más importante es que lo que aprendan acá sea llevada a la comunidad se pase esa barrera y sea vivenciada en la comunidad, eso es lo más importante.

- La relación de los maestros con la norma es toda no es simplemente imponer la norma, sino que es un mediador, además de orientar a los niños, construyendo esa sensibilidad, construyendo esa conciencia de que se deben cumplir las normas con un objetivo social.
- En la institución llevo diez años laborando, cuando llegue aquí una profe que se llamaba Nancy Yamile me acogió y se convirtió en mi modelo a seguir por eso yo con cada profe que llega nueva la acojo y le ayudo para hacer las actividades de esta institución, hay mucha colaboración, ya la educación se está convirtiendo muy administrativa por mirar la educación con calidad, se ve mucha unida por grados, y si alguien es más competente que otra nos colaboramos y de ayudarnos.
- La autoridad se gana a partir del ejemplo, a partir del dialogo, a partir de consensos, y el autoritarismo se impone es solamente hacerle ver al estudiante que yo como maestro soy la que mando, y no me importa quién eres, no me importa tu opinión, en cambio autoridad es yo con mi ejemplo, oralidad, con mis clases puedo ayudar a la construcción de la norma y eso se ve reflejado en la obediencia de nuestros estudiantes.

### **Docente: 2**

- ❖ Son las reglas escolares que facilitan el orden y están dirigidas a toda la comunidad educativa, mediante el manual de convivencia escolar.
- ❖ Es el proceso educativo mediante el cual se brindan bases en valores, hábitos e integralidad a una persona durante su vida, pero sobre todo en la niñez por parte de la familia, escuela y luego en la sociedad.
- ❖ Es la formación que permite que los estudiantes adquieran bases sólidas para vivir en una sociedad cambiante de forma digna y con principios de responsabilidad frente a lo que los rodea.
- ❖ Persona orientadora del proceso educativo integral, didáctico y formativo, teniendo como centro el estudiante quien forma con su ejemplo-vida.

- ❖ Es la continua transformación de conflictos en situaciones reales para la autonomía y lograr vivir juntos de la mejor manera.
- ❖ Aunque históricamente se relacionan estos conceptos, para mí no, ya que la violencia castigadora lleva a más violencia. El castigo no forma en disciplina por el contrario etiqueta a lo negativo, los niños de este siglo deben ser formados mediante las acciones pedagógicas para que en el futuro sean personas de bien.
- ❖ No hay respuesta.
- ❖ El cumplimiento pedagógico de la norma (consensos), hace que el maestro deje huellas indispensables para la vida del estudiante.
- ❖ Los maestros en algunos casos imponen la norma, lo cual choca directamente en algunos casos con la relación con el estudiante.
- ❖ La autoridad va acompañada de humanidad. El autoritarismo se relaciona con el mando directo basado en la imposición.

**Docente: 3**

- ✓ No sé, son como leyes cada lugar tiene unas normas para poder convivir en paz, si no que las normas a veces hay que hacerlas flexibles por que no todo el mundo se le puede aplicar las normas de la misma manera, sobre todo a nivel educativo.
- ✓ Es la parte complementaria a la educación, la cual debería encerrar la formación que es enseñar los valores, a ser buenos ciudadanos, convivir bien a estar tranquilos.
- ✓ Se me vienen otros conceptos como: norma, convivencia, educación, formación.

- ✓ Es una vocación, engloba muchas funciones y más ahora en la sociedad en la que estamos ser maestro es ser sociólogo, papá, mamá, de todo.
- ✓ La educación debe tener como principio básico el ser humano y no estar tan basada en transmitir conocimiento.
- ✓ No, no sé.
- ✓ Sí, porque los niños aprenden por ejemplo cuando el docente es buen ejemplo ellos van a aprender, por ejemplo ellos se van pareciendo al orientador.
- ✓ Toda, el centro de esa relación debería ser la formación, porque así se forman íntegros, capaces de convivir, y así no tendrían tantos problemas con la norma, así mismo la relación con los profesores.
- ✓ Cuando uno es más grande es más responsable, y de pronto la educación de uno fue más formativa que la de ahora, acata más fácil la norma y se acostumbra más a estar bajo ellas, a nivel convivencial a mí no me gusta porque hay personas muy formales y otras no tanto no sé si es porque llevo poco tiempo y no me he adaptado bien.
- ✓ Autoridad es reconocer que hay otro y que en ocasiones puede tener la razón incluso los niños porque se aprende de todos, y autoritarismo se confunde con gritar, mostrar que yo soy el que mando.

#### **DOCENTE: 4**

- Es el conjunto de acciones que tiene cada institución y está consignadas en el manual de convivencia
- Formar es diferente a dictar una clase, a dictar un conocimiento, formar es aprovechar la clase para hacer un kit formativo, donde me importe el ser y la manera que va el estudiante (color de su cabello, aretes, estado de ánimo).

- Pienso en una cantidad competencias que debemos tener los seres humanos para relacionarnos con los demás dentro de la sociedad.
- Maestro Jesucristo, ser maestro no solo es dar clase es tener vocación, pedagogía, didáctica, eso solo se aprende con la capacitación continua (estudios, licenciaturas) no es el escampadero de muchos, porque me parece injusto que otras personas con otras carreras hagan un curso en pedagogía y ejerzan con tanta facilidad sin tener nada de vocación el maestro es el que forma.
- Es todo lo que nos ayuda a formar a nuestros estudiantes, las estrategias permiten alcanzar logros poco a poco, la convivencia es lo más difícil del ser humano, por eso la importancia de formar en convivencia para poder ser buen ciudadano con valores y más ahora que no hay corresponsabilidad familiar.
- Disciplina es disciplinar a alguien, castigo no es maltrato debe ser algo formativo para disciplinarlo, con correctivos ejemplares, para formar hay que castigar.
- Sí, porque vivimos sobre la norma, debemos estar enterados del manual de convivencia y manejarlos para que la convivencia mejore, con respeto, valores.
- Maestro aplica la norma, la norma está en el manual de convivencia, esto va dirigido en jerarquía para tener un orden, los estudiantes obedecen a su maestro, el maestro a sus coordinadores y estos al rector, y el al ministerio de educación y secretaria.
- La relación es muy compartida, cada quien sabe quehacer, cada quien tiene buena convivencia.
- Autoridad es hacerse respetar y respetar, autoritarismo es imponer, salir de los límites de la norma, abusar de la autoridad.

## **Anexo 2. Observaciones de la clase.**

**Martes, 18 de abril, 2017**

**Docente I.**

**Clase de matemáticas**

**Aula: 3°4**

Inicialmente la docente les dice a los estudiantes acerca de la autoevaluación de las pruebas de matemáticas que el plazo era hasta el día jueves 20 de abril y que si no lo habían llevado debían buscarla por todo el colegio. La clase desarrollada fue tradicional, con la ayuda de un libro.

La docente recordó el tema (tabulación de datos) ella lo hizo hablando con los estudiantes y retomando lo que ya habían realizado.

La docente usa cambios de voz para lograr capturar la atención de sus estudiantes inicialmente les habla en tono alto y cuando ve que ellos le están prestando atención va bajando la voz hasta que los estudiantes tengan que hacer un esfuerzo por escucharla. Cuando la docente da la espalda, los niños continúan en silencio, sin embargo, no se presta tanta atención. Juan Fernando, un estudiante ubicado en la parte de atrás del salón, no toma nota e intenta ridiculizar la clase, haciendo a sus compañeros comentarios que desautoricen a la docente y ridiculicen algunos de sus compañeros, la docente no presta atención y no corrige esta actitud de ninguna forma.

Los estudiantes piden uno a otro la implementación de la norma. Ejemplo: “Haga silencio, ponga atención a lo que la profe dice...”

Después de un tiempo la docente no logra captar la atención de los alumnos, se paran y caminan por todo el salón, al momento de levantar la voz los niños vuelven a sentarse. Después de la docente explicar en repetidas ocasiones el tema, la docente da por entendido que los estudiantes ya interiorizaron dicho tema y no les pregunta si entendieron o no. Al pedir un estudiante explicación de dicho tema la docente exclama: “Hay no, otra vez a repetir lo mismo” en tono alto. En ocasiones los estudiantes se escabullen del salón sin que la docente se entere.

**Martes, 25 de abril, 2017**

**Clase de Matemáticas**

**Aula: 3°3**

La docente hace los llamados de atención en voz alta y siempre llama al niño por su nombre o utilizando la expresión “niño”, “niña”. Hoy Luis estaba sentado en la parte de adelante.

En la decoración del salón hay ilustraciones referentes a las normas como:

- Esperar nuestro turno para hablar.
- Escucha con atención.
- Deja la silla junto a la mesa.

La docente le llama la atención a Nicolás varias veces, como no atendió le pide el cuaderno para enviarle nota a la mamá. Cuando los niños están trabajando ella pasa por los puestos de cada uno. La docente siempre que llama la atención cruza las manos, frunce el ceño y les hace una especie de relato sobre las situaciones a tratar. Cuando la maestra sale del salón a llevar un documento a otro salón, los niños inmediatamente empiezan a gritar, se paran de sus puestos, hacen lucha libre, cuentas historias, y otros trabajan desde su puesto.

A Nicolás además de enviarle nota a su madre le envía una citación en color rojo por su mal comportamiento y poco rendimiento académico, cuando la docente llega todos corren a sentarse y continúan con el trabajo, recuerda las normas de clase. Se observa que las niñas son más organizadas y centradas para el trabajo en clase y los niños son más ruidosos y desafiantes.

Advierte que borrara el tablero y los niños gritan que no lo haga, espera un momento y luego borra, algunos niños se atrasan. Nicolás se para de su puesto otra vez y la docente se dirige a él, lo hala de la mano, lo estruja y trata de sacarlo del salón él se resiste y se devuelve a su puesto, luego la docente le dice viniste insoportable hoy.

Algunos niños piden ir al baño y la docente les niega el permiso, explica el tema de la adición saca al tablero a unos estudiantes y no saben cómo hacer la operación, la docente los regaña y les dice que no la confundan.

Nuevamente Nicolás se para de su puesto la maestra lo coge de un brazo, lo saca de su puesto y lo lleva a rastras al pararlo el niño se golpea contra la pared, él la mira y le sube los hombros en señal de que no le importa, ella le dice que no tendrá descanso, suena el timbre y los niños salen a descanso y la docente y Nicolás se dirigen a la coordinación.

**Martes, 25 de abril, 2017**

**Docente II.**

**Clase de artística**

**Aula: 3°3**

La docente se refiere a uno de sus estudiantes como: “condorito”. La docente se encuentra en el computador mientras los estudiantes hacen diferentes actividades, como escribir, caminar, hablar, correr. En el momento que los estudiantes se acercan a hablarle a la docente ella los mira a los ojos y les presta atención a lo que dicen.

La profesora les explica con paciencia la siguiente actividad que van a realizar. Para cambiar de actividad la docente les pregunta a sus estudiantes si ya todos terminaron y a los que no lo hicieron les da un espacio para que terminen. Para lograr capturar la atención de sus estudiantes la docente les canta poniéndoles actividades en las que deben seguir instrucciones y efectivamente los estudiantes ponen atención.

La docente tranquilamente realiza un llamado de atención a los estudiantes por no llevar su cuaderno y les dice que ese es un llamado de atención no solo para ellos sino, además, para sus padres.

La docente se para con su computador en la mano disponiéndose a escribir los indicadores de desempeño del próximo periodo, mientras los estudiantes caminan, hablan y corren.

Después de terminar de escribir los indicadores de desempeño, la docente va donde cada estudiante a mirar cómo va y si alguno no está escribiendo le dice para que escriba palabras como: “te sugiero”, “te recomiendo”, “Si trabajas juicioso tendrás buenos resultados”.

Al momento de reprender a los estudiantes la docente le hace preguntas como: “¿Porque lo hiciste?” “Como crees que...”, “Que sientes si...”

Para lograr capturar la atención de sus estudiantes, la docente empieza a hablar y va llamando a algunos niños por su nombre

**Martes, 25/abril /2017**

### **Docente III**

#### **Clase de sociales**

#### **Aula 3°1**

Al ingresar al aula de clase la docente Roxana Torregrosa me expresa que está reemplazando a la profesora Sandra María quien dicta la clase de sociales, que ella es de la jornada de la mañana y es la docente de inglés.

Me pregunta mi nombre y que estoy estudiando, le digo que me llamo Ángela, que soy estudiante de licenciatura en lengua castellana, se da inicio a la clase.

Los estudiantes están muy inquietos, pero la maestra a cargo controla la indisciplina e inicia a explicar la dinámica de la clase, les cuenta que van a escribir los logros del segundo periodo, así mismo van a hacer el separador con su respectiva decoración y finalmente los valores y compromisos para el área.

Durante el desarrollo de la clase se observa que los estudiantes participan activamente, mientras la maestra escribe en el tablero, algunos estudiantes se paran de los puestos, prestan implementos de estudio, arrancan hojas de los cuadernos y se escriben notas entre ellos. La profesora llama la atención y expresa: “cuando alguien habla se le mira y se le escucha”.

Dentro del aula de clases hay 40 estudiantes, cada uno con su respectiva silla y mesa. Algunos estudiantes se acercan a la docente y piden de nuevo explicación a la actividad a desarrollar, ella de manera muy afectuosa se acerca y explica nuevamente.

De nuevo los estudiantes comienzan a hacer desorden y ella dice: “voy a hacer registro a quienes no dejan continuar con la clase y pasare informe a la docente de sociales sobre estos estudiantes”.

Los estudiantes más inquietos durante esta clase son: Deiber, Breiner, Natalia y David.

La docente saca su celular y escribe los logros del área a nivel conceptual, actitudinal y procedimental, como falta poco tiempo para el descanso ella agiliza la escritura y los estudiantes dicen: “huy profe usted nunca espera, usted escribe muy rápido”. A lo que la maestra responde que ella no puede esperar a que ellos jueguen y se atrasen por estar molestando.

Dos estudiantes en la parte de atrás pelean por un lapicero la profe resuelve el conflicto de forma verbal y muy calmadamente. La clase se da por finalizada y salen al descanso.